



Movimientos sociales, políticos, derechoshumanos en Chile -

Noviembre 2011

Gentileza y (c) de: Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.

Fuente: http://trinchera delaimagen.blogspot.com **Contacto:** <u>trincheradelaimagen@gmail.com</u> Dossier: 116 artículos y 157 fotos en 139 páginas

1 de diciembre de 2011

MARCHA DE ESTUDIANTES TERMINÓ CON INCIDENTES EN VALPARAÍSO



Fuerzas Especiales respondió ante ataques en el sector de avenida Francia. Algunos lanzaron antes bombas de pintura contra las oficinas del diario .

Carabineros enfrentaban a eso de las 13:15 horas a sujetos que los comenzaron a atacar con objetos contundentes y bombas de pintura al término de una marcha de estudiantes universitarios y secundarios por el centro de Valparaíso.

Los incidentes se registraban en el punto final de la manifestación en la avenida Francia a donde unos 2 mil estudiantes, con autorización de la Intendencia, llegaron en la ruta que comenzó en la Plaza Sotomayor y siguió por Esmeralda, Condell, Plaza Victoria y Pedro Montt hasta el Parque Italia.

Algunos de los participantes en la marcha, convocada por sectores denominados "ultras" de la Confech encabezados en este caso por los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, previamente habían lanzado bombas de pintura al pasar frente a las oficinas del diario El Mercurio.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/01/2011 05:54:00 PM

POR QUÉ SOMOS MAPUCHES



(Por Mijael Carbone*)

Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan...

Fuente: Pu Lof Trawün

"¿Por qué nosotros decimos que somos Mapuches y somos diferentes? Porque nunca nos van a comprender, porque cuando quieren hablar no van a poder pronunciar, porque cuando vean la tierra y la vida que vemos nosotros, porque no construirán y no cantaran con gotas de sangre cuando tengan que construir algo, porque el espacio y la libertad es para el ser humano y todo lo que vive. Hoy día como Mapuches seguimos viviendo, hoy como Mapuches seguimos expresando y en nuestra sangre y nuestro cuerpo se seguirá reflejando la resistencia del pueblo que nunca muere y que nunca morirá.

Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan. Nosotros por decir: somos un pueblo libre que estamos dispuestos a enfrentar todas las consecuencias de vida que se nos han ido arrastrando durante este tiempo. Se nos acusa de terroristas.

Hoy día ustedes están viendo hablar a un "terrorista de la novena región" que solamente busca reconciliarse con el territorio, ese territorio que no tan solo nos pertenece a nosotros y lo vamos a reconocer. Ese territorio que nosotros estamos defendiendo hoy en día para que siga viviendo, para que haya un espacio para que los suyos el día mañana tengan vida. Solamente se ha pensado en el tema económico, se ha asesinado, se ha encarcelado, se persigue, se humilla a las familias Mapuches. Cuantos de ustedes reciben el beneficio del territorio Mapuche que están explotando los grandes capitalistas, las grandes trasnacionales que vienen desde afuera a llevarse los productos y muchos lo validan?.

Nosotros no vamos, o yo no voy entrar en una discusión más política, porque si entro en una distinción política o en una legislación lamentablemente, sí, yo hablo del Convenio 169 de la OIT. Es lamentable que las leyes Chilenas la vayan a criminalizar. Eso se los dejaremos a otras personas y lo conversaremos algún día con más tiempo, pero solamente nosotros hacemos un llamado a la gente consciente, que tiene

claridad de que nosotros no somos como decía Sebastián Donoso, "no, somos de ellos". Nosotros, y se lo digo a toda la clase política, no estamos privatizados, nosotros no le pertenecemos a nadie, nosotros le pertenecemos a la tierra. Prefiero, cierto, morir luchando a que alguien me diga lo contrario. Porque, de ese territorio venimos y en ese nos vamos a mantener. No importan las circunstancias y el lugar que no encontremos, siempre van estar escuchando la voz del pueblo. Pero, no ese pueblo que tiene afanes políticos o económicos. Ese pueblo que quiere seguir viviendo, ese pueblo que respeta, ese pueblo que ve al pueblo Chileno como un país hermano. No como el gobierno Chileno, que nos ve como una amenaza para sus intereses económicos."

Chaltu may, Muchas Gracias

(*) Mijael Carbone Queipul es Werkén de la Alianza Territorial Mapuche, el texto corresponde a su participación en Marzo de 2011 en la Universidad Alberto Hurtado en el Seminario sobre los "Pueblos Indígenas: El debate Pendiente".

INFORMACIÓN RELACIONADA

- Autoridades Mapuche convocan a la solidaridad con el werken Mijael Carbone Queipul http://mapuexpress.net/?act=news&id=7879

VER ADEMÁS VIDEOS:

- Video: Declaraciones del werken Mijael Carbone sobre los acontecimientos de los últimos días http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5865
- Video: Movilización Nacional Mapuche 23de noviembre de 2011 http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5859
- Videos: Declaraciones y discurso del werken Mijael Carbone Queipul <u>http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5856</u>
 Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>12/01/2011 05:35:00 PM</u>

30 de noviembre de 2011

CASO: HUGO MARCHANT COMUNICADO PUBLICO



La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU informa por este medio que Hugo Marchant Moya, ciudadano chileno, que cumple pena de extrañamiento en Finlandia, con esta fecha ha regresado a su patria:

- 1. Hugo Marchant Moya, ex Mirista fue detenido el año 1983 bajo la dictadura militar, permaneciendo 9 años en prisión hasta 1992, fecha en la cual bajo el gobierno de P. Aylwin A., se le conmutó la pena de prisión perpetua por la de extrañamiento.
- 2. Durante los años de prisión política Hugo Marchant M., detenido por la Central Nacional de Informaciones, CNI, fue objeto de tortura física, psicológica, biológica y otros vejámenes que pusieron en riesgo su vida en numerosas ocasiones. Luego, de un largo proceso, fue, condenado por diversos actos, calificados de acuerdo a la ley antiterrorista Nº 18.314, a la pena de presidio perpetuo.
- 3. Después de 19 años de extrañamiento, Hugo Marchant Moya se encuentra amenazado y privado del derecho a la libertad personal al no permitírsele, como nacional del Estado de Chile, el reingreso al territorio patrio desde el extranjero. Al llegar los años noventa, como salida política para quienes se encontraban cumpliendo prisión por hechos ocurridos en la dictadura, vía indulto particular, se le conmutó las sanciones impuestas por la pena de extrañamiento. En aquel momento, tal mecanismo posibilitó la libertad de un grupo de chilenos especialmente golpeados por la represión política. El Presidente de la República, Sr. P. Aylwin A., indultó, previa reforma del artículo 9º de la Constitución, obtenida a través de la ley Nº 19.055. Tal ley permitió el indulto presidencial respecto de hechos calificados como terroristas cometidos antes del 11 de marzo de 1990. Con la autorización entregada, por el Presidente de la República procedió a dictar el Decreto de Indulto Presidencial Nº 1385, fechado 13/10/92, en que se conmutó el presidio perpetuo por la pena de 20 años de extrañamiento.
- 4. La pena del extrañamiento a que ha sido sometido Hugo Marchant Moya y otros connacionales, resulta muy difícil de sobrellevar para una persona que desea profundamente vivir en Chile.

Exigimos al Estado de Chile, cumplir la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prescribe en su artículo 22 Nº 5 que "Nadie puede ser expulsado del territorio del Estado del cual es nacional, ni ser privado del derecho a ingresar en el mismo".

Exigimos cumplir el pronunciamiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos al disponer en su artículo 12 Nº 4 que "Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país".

Ambos tratados internacionales se encontraban vigentes al momento de decretarse la pena de extrañamiento tal como lo siguen estando hasta esta fecha, en que se niega el derecho de ingreso al país.

Solicitamos al Estado de Chile, admitir el ingreso al país de Hugo Marchant Moya para que de esa forma, se pueda restablecer sus derechos.

Santiago 30 de Noviembre de 2011

DETIENEN A EX MIRISTA A SU LLEGADA A CHILE

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 09:24:00 PM

<u>DENUNCIAN UN INMINENTE DESALOJO Y NEGACIÓN DE SITIO</u> CEREMONIAL DE COMUNIDADES MAPUCHE



Fuente: Asamblea Nacional Mapuche de Izquierda/ Temuco — Territorio Mapuche A 5 kilómetros distante de la caleta Queule en el sector Puchilco se realizo el gran trawun de Lonkos y werquenes de las 8 comunidades afectada por una resolución de compra de tierra de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígenas en donde esta comunidades han quedado fuera, negándoles legalmente el derecho de ser parte en su sitio ceremonial en donde por tiempos inmemoriales desarrollan su nguillaimaun (rogativa).

Ante la presencia del unen Lonko de la Asamblea Nacional Mapuche de Izquierda y candidato a consejero de la CONADI. Con tono fuerte de agravio los Lonkos del sector Cayulfe, acusan a funcionarios de CONADI de generar conflicto y división entre mapuche lo cual demandan en forma urgente a reparar este daño moral que han causado a los lonkos que forman parte de este Lof o lugar. Manifiestan que esta situación ha sido una ofensa para quienes hacen uso de este sitio y son gestores de este acto de nuestra cosmovisión Mapuche.

Además los Lonko le exigen respeto a los funcionarios de dicha corporación y denuncian públicamente la actitud del antropólogo Patricio Sanzana por discriminación a un Lonko, ya que cuando se dirigía a él en Mapuchedugun lo hizo callar pidiéndole que le hablara en castellano porque él no entendía el idioma, este funcionario de la corporación CONADI es el que entrega el informe de factibilidad de la compra del sitio ceremoniales. Lo que ocurrió aquí es una abierta discriminación que sanciona la ley indígenas, el funcionario debió haber llamado a un traductor y escuchar al Lonko en su lengua.

Por otra parte, el trawun de Lonkos y werquenes de las 8 comunidades ha hecho suyo y rechazan categóricamente del intento de desalojo que vive la lamguen Francisca Perales Calfín. La lamguen vive en medio de bosque de Pino y eucaliptus en el lugar kilaco de Puchilco donde se encuentra su casa. Ahí resiste como en los mejores tiempos de invasión.

"Aquí naci, he vivido toda una vida y moriré en mi casa dice la lamguen". Son sus primeras palabras y agrega diciendo que su padre, abuelo y toda una generación ha heredado esa tierra donde ella aún permanece con su familia y su humilde casita y que en más una ocasión se la han intentado destruir.

El mejor testigo de su tierra, es una hermosa quinta de árboles frutales, ella camina en medio de manzanos y cerezos, que en reiterada ocasión han enfrentado a la policía quienes le han pedido que abandone esas tierras porque así lo exige una orden judicial que ha sido solicitado por Sergio Cid, un empresario forestal que en complicidad de la forestal Valdivia han legalizado a nombre de ello la tierra que la lamguen francisca le pertenecen.

Ninguna autoridad ha tomado la defensa de la tierra de esta lamguen, toda una vida en litigio, ella tomo conocimiento que su padre litigaba el predio con particulares y por engaño o amenaza le reducía su tierra porque no sabían leer y por la fuerza lo hacían firmar documento

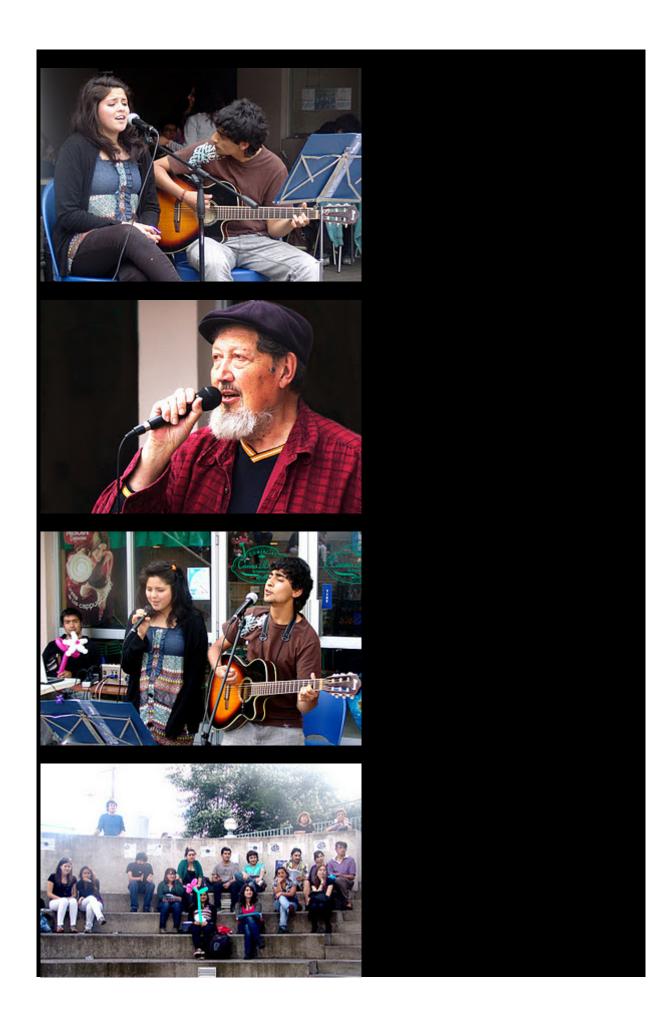
Al pasar el tiempo pos dictadura nunca recibieron el apoyo de las autoridades tampoco de los consejos indígenas CONADI y hoy se encuentran amenazados en ser desalojado.

Ante esta situación se ha apelado a la corte de apelación de Temuco, en donde ha intervenido el unen Lonko de la Asamblea Domingo Marileo que después de una serie de trámite se ha emplazado a la CONADI para que su equipo jurídico asuman la defensa de esta lamguen ya que así la Ley indígena lo exige, dicha gestión ha dado lugar para defenderla en esta apelación. Esperamos que se pueda revertir la situación y evitar el desalojo y recuperar su tierra por ser tierras indígenas. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 08:50:00 PM

RECITAL DE APOYO A LA LISTA C PARA LAS ELECCIONES EN LA UFRO







Fotos de: Pedro Arévalo y Alejandro Stuart desde Temuco

El Lunes 28 de Nov. se realizó un recital de poesía y canto en apoyo a la Lista C de estudiantes candidatos a la representación de la Federación de Estudiantes FEUFRO. Con las consignas de CONCIENCIA, CAMBIO Y COMPROMISO, se plantea la necesidad de: Promoción de la facultad de medicina en los colegios, Creación de un referente de estudiantes de medicina a nivel nacional, Servicio de salud para estudiantes de medicina, Defensa de los campos clínicos, Instancias continuas de discusión y debate... etc.

Aquí se hicieron presentes con su trabajo artístico cultural los miembros de Sol Espiral: Fernanda Inaipil, Braulio Sáez y Alejandro Stuart.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 07:29:00 PM

FAMILIA DE MATÍAS CATRILEO PRESENTA MILLONARIA DEMANDA CONTRA EL ESTADO



Mónica Quezada, madre del joven asesinado el 3 de enero de 2008, dijo que lo que menos le importa es el dinero y sólo quiere que el Estado chileno se haga responsable del crimen de su hijo.

La familia de Matías Catrileo, el joven mapuche muerto el 3 de enero de 2008 por una bala percutada por el cabo de Carabineros Walter Ramírez, presentó este miércoles una millonaria demanda en contra del Estado chileno.

Se trata de la primera acción civil que se presenta por estos hechos, donde ya se probó la participación del uniformado y por lo cual fue condenado a tres años y un día de presidio por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte. Pendiente se encuentra el pronunciamiento de la Corte Suprema.

En este caso la demanda es por daño moral y lucro cesante y el abogado Lorenzo Morales, quien la presentó, dijo que "por respeto a la familia" no se dará a conocer el monto, pero se trata de una cifra millonaria.



Mónica Quezada, madre de Matías Catrileo, aseguró en todo caso que lo que menos le importa es el dinero. Más bien tiene esperanzas en que el Estado se haga responsable del crimen de su hijo.

"El Estado chileno, al haber asesinado a mi hijo, el daño que a mí me hizo es inconmensurable. Cuando mataron a Matías, el cabo (Walter) Ramírez de Carabineros de Chile, también una parte de mí murió con él. No tendría ningún sentido (preocuparse del dinero), lo que queda de vida es para amar y para luchar por todos los que vienen".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 06:09:00 PM

MARCHA DE LA ANEF EN VALPARAÍSO REÚNE 3 MIL PERSONAS Y NO REGISTRA INCIDENTES













Los funcionarios públicos protestaron por el reajuste salarial ofrecido por el gobierno que alcanza un 5%. A las 16.00 se discutirá en el Senado la propuesta del Ejecutivo. Como "pacífica y ordenada" calificó Carabineros la marcha autorizada de la **ANEF** realizada este miércoles en Valparaíso, la cual reunió a unos 3 mil funcionarios públicos que se movilizaron a eso del mediodía desde Plaza Sotomayor hasta San Ignacio.

El mayor de Carabineros Cristián Herrera, señaló que "la marcha postula a la mejor del año, porque hubo cero detenidos, cero incidentes", dijo.

Desde Santiago, la **ANEF** llevó 10 buses para trasladar hasta la Quinta Región a los trabajadores fiscales, para protestar por el reajuste salarial del 5% ofrecido por el <u>Ministerio</u> de Hacienda, el cual está lejos del 9,2% que ellos solicitan.

A las 16.00 horas está presupuestada la discusión del reajuste en la sala del Senado, luego de que ayer la Cámara de Diputados rechazara la idea de legislar, por lo que se debió enviar un oficio para mandar el proyecto nuevamente por la Cámara Alta, instancia que debe contar con dos tercios de sus miembros para que la cámara revisora (Cámara Baja) vuelva a discutir el proyecto.

"Vamos a marchar por una reivindicación que ya es conocida (...) por estabilidad laboral, para que las personas bien calificadas continúen en sus trabajos. Recordemos que hoy 30 de noviembre, se cumple el plazo de 115 mil contratas en la administración pública, que constituyen el 60% de loso funcionarios públicos de la administración central", señaló más temprano a La Tercera el presidente de la **ANEF** Raúl de la Puente.

Y añadió que ya existen denuncias de alrededor de mil funcionarios públicos que no se les renovaría la contrata, de reparticiones como los ministerios del Interior, Salud y Trabajo, entre otros.

De la Puente llamó a los parlamentarios a asegurar "un protocolo en que se entreguen los mismos incentivos al retiro que tenían los funcionarios públicos el año pasado, se prorrogue en los mismos términos (...) y también para que los funcionarios de las zonas extremas tengan inoponibilidad en su asignación de zona".

Respecto a la posibilidad de que peligren los aguinaldos para los trabajadores fiscales, ante el rechazo en el Congreso del reajuste, el presidente de la **ANEF** fue enfático en señalar que "aquí no está en peligro el reajuste, no están en peligro los bonos, no hay peligro en ese sentido".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/30/2011 06:00:00 PM</u>

DECLARACIÓN, TOMA CASA CENTRAL, 29/11/11



Ante la arremetida desmovilizadora del pleno **FECH** del día 28 de noviembre en que se planteó "bajar" la Toma de Casa Central aludiendo al desgaste que la ocupación implica, nosotros como asamblea de la toma de la Casa Central de la Universidad de Chile declaramos lo siguiente:

- 1.- La toma no se bajará, ya que existe un grupo de personas que estamos dispuestos a seguir manteniéndola.
- 2.- No creemos en las jerarquías políticas, por lo que las decisiones del pleno de federación no son legítimas para nuestro espacio. Además consideramos que esta instancia, como ya ha sido tónica durante todo el movimiento, no está representando el sentir de las bases.
- 3.- En estos momentos en que gran parte de los actores sociales vuelven de a poco a su cotidianidad pasiva, recalcamos que nuestro principal aliado continúan siendo los estudiantes secundarios, cuya lucha no ha decaído y muy por el contrario son quienes mantienen viva la esperanza del movimiento.
- 4.- Terminar con la toma de este establecimiento representa una total inconsecuencia de parte de la universidad, ya que implica desentenderse de las demandas que la sociedad en su conjunto ha levantado durante este año, sobretodo tomando en cuenta la visibilidad simbólica que este espacio representa.
- 5.- Para nosotros las proyecciones políticas que tenemos como movimiento no se representan en las elecciones de la federación y menos aun en los acuerdos a los que se ha llegado en el congreso.
- 6.- Recordando que el espacio está abierto para que todos participen. Las decisiones de la toma son autónomas y el único organismo representativo de ésta es la asamblea de los estudiantes que participan soberanamente en la ocupación.

ASAMBLEA DE TOMA

CASA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 03:25:00 PM

EX PRESO POLÍTICO QUE CUMPLÍA PENA DE EXTRAÑAMIENTO ES DETENIDO EN EL AEROPUERTO



Hugo Marchant Moya, ex preso político, ex militante de la Izquierda Revolucionaria (MIR), intentó ingresar al país. Cumplía pena de extrañamiento de 25 años en Finlandia.

En estos momentos se encuentra detenido por la PDI, Policía de Investigaciones, en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez. Hasta el lugar han llegado diversas agrupaciones de Derechos Humanos, parlamentarios y connotados abogados a solidarizar con su llegada.

Abogado Alberto Espinoza ha presentado un escrito al juez Joaquín Billard para que autorice el ingreso de Marchant a Chile.

Después de 19 años de "exilio forzado", castigado por luchar contra la dictadura de Pinochet, Marchant ha llegado al país desde Finlandia con la intención de recuperar su derecho a vivir en Chile.

Recordemos que Hugo Marchant, cumplió 9 años de prisión y luego a fines del año 1992, salió de las cárceles de Chile con destino al destierro, producto de las "leyes cumplido" que dictó el entonces Presidente de la República Patricio Aylwin. Su condena fue conmutada por 25 años de extrañamiento.

"En mi caso me quedan aún seis largos años para terminar con este infernal destierro. Lo considero que son absolutamente injustos, debido a que ya en Chile estuve casi de 10 años en prisión. Por lo tanto, 30 años creo que la condena está cumplida con creces!, señala Marchant.

Hugo Marchant figura en el Informe Nacional de la Comisión Nacional Sobre Política y Tortura, también conocido como Informe Valech, que reconoció la tortura a los presos políticos y la falta a un debido proceso. Pese a este informe, siguió viviendo la pena de extrañamiento.

Marchant, manifiesta que "la justicia chilena hoy debe considerar que este castigo ha sido extendido a mi familia, a mi esposa, y mis hijos, los que desde el día en que fuimos detenidos, fueron sometidos a tortura.

Señala el caso particular de su hija que con 28 años en la actualidad, "no ha logrado aún desprenderse de un tratamiento de salud mental que lleva por años, debido a la profunda herida que dejo en ella la situación represiva en que creció y vivió".

Por eso vuelve a Chile para que ella reinicie su vida, mejorando su calidad emocional y humana pero desde sus raíces. "El facultativo tratante, considera que ella debe realizar este proceso de la mano de su padre, por motivos esencialmente de contención, sanación y apoyo", dice Marchant.

Hugo Marchant llama a la iglesia, a las Instituciones de Derechos Humanos, al Congreso, al Gobierno a asegurar su derecho y el de su familia a vivir en Chile.

LEER ESCRITO AÑADÍA QUE: "EL DERECHO A VIVIR EN SU PATRIA ES UN DERECHO HUMANO..

FIN AL DESTIERRO AHORA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/30/2011 03:13:00 PM

29 de noviembre de 2011

FOTOGRAFOS JUEGAN A LA GUERRA CON SUS EQUIPOS GUERRA DE FOTÓGRAFOS

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/29/2011 09:05:00 PM 0</u> comentarios

LA ASAMBLEA CIUDADANA DE ÑUÑOA CONDENA COBARDE ATAQUE CRIMINAL A ESTUDIANTE SECUNDARIO DE ÑUÑOA DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS



DECLARACIÓN PÚBLICA

LA ASAMBLEA CIUDADANA DE ÑUÑOA CONDENA COBARDE ATAQUE CRIMINAL A ESTUDIANTE SECUNDARIO DE ÑUÑOA DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS POR ENTRENADOR FÍSICO DEL GIMNASIO PACIFIC FITNESS CLUB DE ÑUÑOA

La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, repudia y condena enérgicamente la acción cobarde y criminal en contra del joven Emiliano Vásquez Parada, de 15 años, estudiante del Liceo Experimental Manuel de Salas, perpetrada por el entrenador del Gimnasio Pacific Fitness Club de Ñuñoa, Santiago Cañas, durante la marcha estudiantil del 24 de noviembre pasado, el cual en forma deliberada e injustificada, atacó al joven con técnicas yudotecas, amparándose en el hecho que Emiliano llevaba su cara cubierta, dejándolo inconsciente y provocándole un traumatismo encéfalo craniano con pérdida de memoria transitoria, lo que según los médicos especialistas, podría haberle causado la muerte.

Somos enfáticos en declarar que ningún argumento es válido para que un civil ataque a un menor de edad, en el contexto que sea y responsabilizamos directamente al gobierno de Piñera y a su ministro del Interior Hinzpeter por estos hechos, al provocar un clima de violencia y de tensión en la población, que lejos de abrir los

necesarios causes de diálogo a las demandas por una educación pública, gratuita y de calidad que la gran mayoría del país reclama, promueve un falso enfrentamiento entre estos, a través de políticas de criminalización del movimiento estudiantil y una brutal represión de la protesta social.



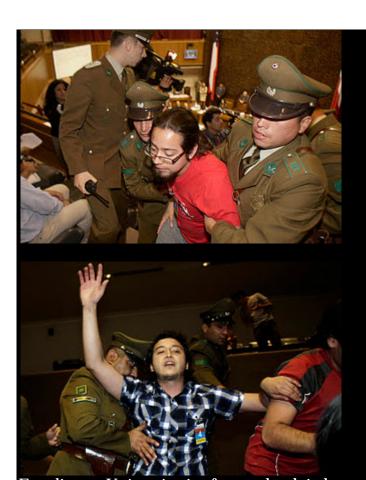
Hacemos un urgente llamado a las autoridades locales y parlamentarias de Ñuñoa, como a las organizaciones ciudadanas y sociales de la comuna, a condenar públicamente estos hechos, y a continuar comprometidos en forma activa y decidida por la defensa de la integridad física y moral de las y los jóvenes que viven y estudian en nuestra comuna, puesto que durante los meses de movilización estudiantil han sido reiteradamente vulnerados sus derechos humanos, tras un accionar represivo y matonesco, impulsado por el propio alcalde Pedro Sabat.

La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa tiene como horizonte un firme compromiso por la construcción de un sistema democrático, en que la ciudadanía en todas sus instancias pueda deliberar soberanamente sobre su destino como nación. Desde ese posicionamiento, consideramos que es imperativo hoy que la sociedad chilena, en su conjunto, reaccione frente a estos preocupantes hechos, para poner freno a la escalada violentista promovida por el propio gobierno. Es en ese contexto que hacemos un llamado a no hacerse cómplice ni a caer en el juego del discurso público del gobierno, el cual pretende fraccionar a la sociedad chilena en bandos antagónicos, para debilitar las demandas por un cambio estructural del modelo educacional chileno.

ASAMBLEA CIUDADANA DE ÑUÑOA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/29/2011 08:53:00 PM

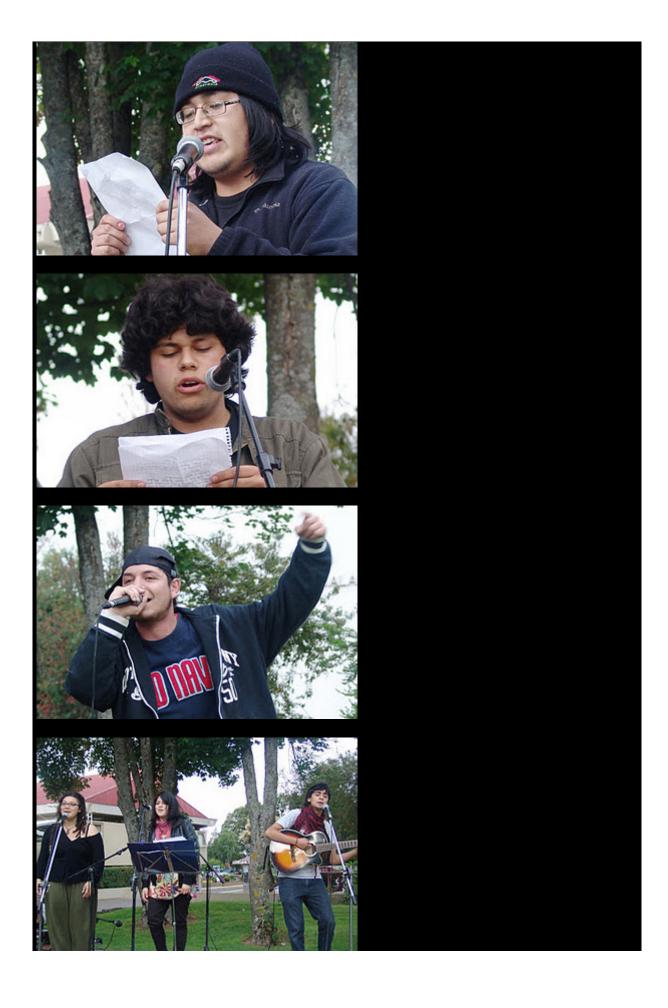
ESTUDIANTES SON DESALOJADOS DEL SENADO



Estudiantes Universitarios fueron desalojados por Carabineros en las tribunas del Senado mientras se discutía la Ley de Presupuesto de la Nación 2012. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/29/2011 08:32:00 PM 0 comentarios

RECITAL SOLIDARIO CON LOS ESTUDIANTES









Fotos: Alejandro Stuart y Pedro Rosales desde Temuco

El Jueves 24 en los patios de la Universidad de la Frontera, se celebró un recital como parte de la campaña de los estudiantes por cambiar este depredador sistema neoliberal... allí entre otros de escucharon a voceros de distintas universidades y secundarias, un jipjopero de Magallanes, el grupo La Gran Cábala y miembros del Grupo Sol Espiral, Vale, Feña, Mono, Pedro, Braulio y Ale.... Y por supuesto no faltaron los verdes guardianes de los bienes de sus empresarios amos. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/29/2011 07:08:00 PM

CONVOCATORIA A LA SOLIDARIDAD CON MIJAEL CARBONE



MILICIA POLICIAL CHILENA HACE LA GUERRA CONTRA UN SOLO HOMBRE: MIJAEL CARBONE QUEIPUL EN PELIGRO DE MUERTE EN ESTE MOMENTO

Hace instantes se ha confirmado la detención e inmediata libertad al werken Alberto Curamil, por falta de cargos. Su delito solo era estar acompañando al Werken Mijael Carbone, mientras se encontraban trabajando en el sector de Ancapi Ñancucheo en la comuna de Ercilla.

El werken de la alianza territorial mapuche y del territorio de Temucuicui, Mijael Carbone Queipul, ha logrado hasta ahora evadir el cerco policial, refugiándose en las comunidades, donde está recibiendo protección de su gente. Ha habido un tiroteo enorme que ensordece todo el sector relatan testigos, son ráfagas y más ráfagas de disparos los que se escuchan alrededor su paradero, disparadas por la policía chilena por horas en diversos sectores de la comuna tratando de cazar vivo o muerto al líder mapuche de 22 años de edad. El werken ha señalado que "no se entregará, que no le dará el gusto al gobierno fascista de derecha".

En una breve comunicación con dirigentes de otros territorios el werken ha enviado un mensaje: mientras corre por los cerros y quebradas piensa y convoca "por la solidaridad y la denuncia de parte de tod@s ustedes, de tod@s quienes defienden la causa de los derechos humanos en todo el mundo" según expresó en un llamado muy acelerado. Nos recuerda que desde el allanamiento ocurrido la madrugada del sábado que dejó a lactantes con asfixia, hasta la persecución de guerra realizada esta tarde en su contra, en una operación supuestamente "policial", se han violado incluso los

mínimos códigos de una "guerra convencional", disparando con calibre de guerra a todo lo que se mueve y en especial al cuerpo del werken.

El gobierno ha instalado una militarización brutal en el territorio mapuche, señalan los dirigentes de la Alianza Territorial Mapuche, condenado los graves hechos, al mismo tiempo que señalaron que hasta ahora se desconoce las razones argumentadas por la fuerza armada para perseguir al principal representante público de su espacio mapuche.

Noticia en desarrollo....

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/29/2011 06:42:00 PM

ANEF MANTIENE LLAMADO A PARO PESE A LA ACEPTACIÓN AL REAJUSTE POR ONCE GREMIOS



11 de los 14 gremios que integran la mesa del sector público firmaron acuerdo con el Gobierno por reajuste salarial de un 5% y un bono. Los empleados fiscales se mantienen firmes y ratifican llamado a paro nacional para hoy martes y mañana miércoles, por considerar insuficiente la oferta del Gobierno. La Fenpruss y el Colegio de Profesores tampoco firmaron el documento que será discutido durante esta jornada en el Parlamento.





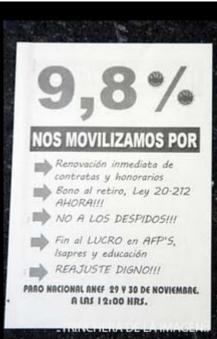




Ayer por la tarde, luego de varias reuniones, con divisiones internas e inesperadamente, la mayoría de los gremios agrupados en la mesa del sector público firmaron un acuerdo con el gobierno que define un reajuste salarial de un 5%, además de un bono de término de las negociaciones de 230 mil pesos para todos quienes reciban remuneraciones menores a \$600 mil y de \$113.000 para aquellos que están por sobre ese monto.

Un giro inesperado al que llegaron 11 de las 14 organizaciones que componen la Mesa, entre ellas los trabajadores de la salud primaria, los funcionarios municipales y los trabajadores universitarios.

"Estamos satisfechos por este acuerdo con la gran mayoría de los gremios del sector público", manifestó el ministro de Hacienda Felipe Larraín, luego de ser notificado por el equipo técnico de la cartera que negociaba con los gremios.



Quienes no han firmado son la Federación Nacional de Profesionales Universitario de la Salud, Fenpruss, porque se encuentran en elección de directiva nacional, por lo tanto esperarán a que la asamblea reunida decida, pero también y al igual que el Colegio de Profesores, por solidarizar con la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) quienes consideraron insuficiente la propuesta.

Para Raúl de la Puente, sigue siendo un reajuste mezquino, ya que al considerar que la inflación llega a un 3,7%, no será más que un 1,3% real de incremento, incluso más bajo que el 2,1% promedio de los reajustes de los últimos 20 años de negociaciones.

















Según un comunicado oficial enviado por la Central Unitaria de Trabajadores, el acuerdo implica además resolver la situación de incompatibilidad del bono Post-laboral con las condiciones de retiro y establecer cupos de retiro para aquellos que quedaron rezagados de la Ley anterior. Además se constituirán diversas mesas sectoriales, tales como: Situación de los trabajadores a honorarios; mesa con el servicio civil para vigilar y aplicar el código de buenas prácticas laborales; con el ministerio del Trabajo para abordar el tema del acoso laboral y las prácticas antisindicales y una mesa de igualdad de oportunidades.

Por su parte, los empleados fiscales aún no llegan a acuerdo a demandas puntuales de su gremio: estabilidad laboral y renovación automática para los funcionarios a contrata y un bono especial de retiro.

Tanto la **ANEF** como el Magisterio son las organizaciones que concentrar la mayor cantidad de afiliados, que constituyen casi la mitad de todo el sector público. Durante la jornada del lunes, De la Puente sostuvo reuniones con diputados de la comisión de Hacienda con el objetivo de que se rechace la propuesta.

Efectivamente, para ratificar la propuesta gubernamental, el ejecutivo ingresará hoy una indicación con los nuevos acuerdos, ya que el proyecto de reajuste original era discutido por la Comisión de Hacienda en base a un 4,5%. Las modificaciones serán votadas esta jornada por la comisión, para luego discutir la iniciativa en la sala de la Cámara de Diputados.

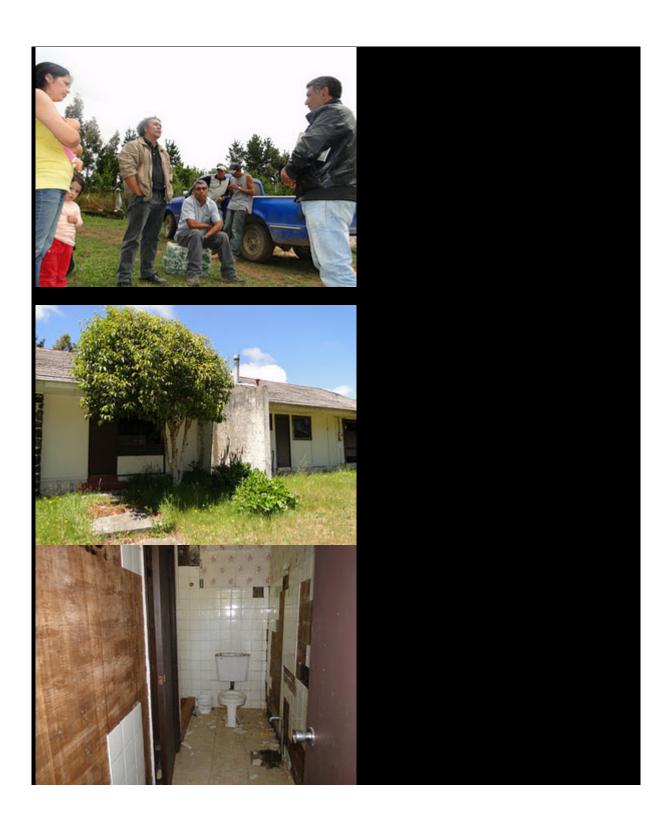
"Vamos a continuar esta lucha en el Congreso Nacional", manifestó la directiva nacional de los empleados fiscales, quienes ratificaron el llamado a paro para este martes y miércoles, llamando a todos los sindicatos base a "cerrar filas con nuestra

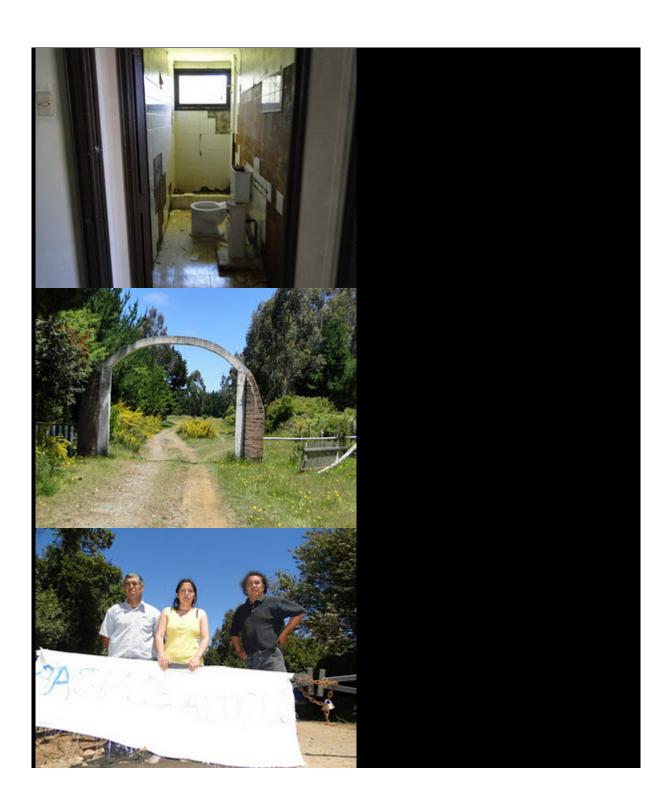
organización para detener la nueva ola de despidos desatada por el gobierno de Piñera y la persecución permanente a nuestros derechos laborales". Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/29/2011 05:23:00 PM</u>

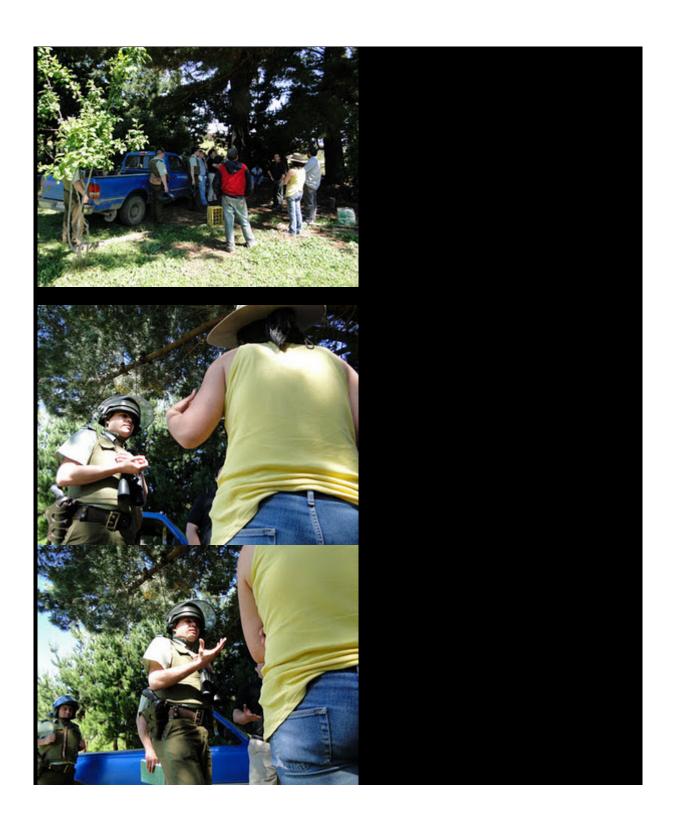
29 de noviembre de 2011 <u>COMUNIDAD MAPUCHE NO PERMITE PASO A EMPRESAS</u> <u>FORESTALES</u>















Por: Prensa Simón Bolívar

Terrenos ocupados desde 1973 por Carabineros genera conflicto con Comunidad. La comunidad "Peñi Meu" de la comuna de Lebu, se a cansado de esperar por años, respuestas definitivas, con respecto a terrenos ancestrales que reclama la comunidad y que les fueron usurpados desde el Fatídico golpe de estado del año 1973, y que además se le corto la servidumbre de transito de sus terrenos hasta el día de hoy. Han pasado los años y hoy la comunidad Peñi Meu, se siente nuevamente atropellada en sus derechos y decidieron cortar el camino a dos forestales que son. Forestal Fresia y Forestal Comaco, y este corte de camino es de carácter indefinido hasta que exista real Voluntad de solucionar los problemas de nuestra comunidad mapuche. Existe en el lugar una casa que por muchos años desde la época del 73 sirvió como lugar de paseo y veraneo por parte de Carabineros, pues esa casa y esos terrenos hoy se encuentran totalmente abandonados a su suerte y que además se encuentran dentro de los terrenos que la comunidad mapuche reclama más el cementerio donde incluso a servido como centro de acopio de madera para las forestales. Al cierre de esta edición y estando presentes en el lugar los gerentes de las empresas Fresia y Comaco, se llego a un previo acuerdo en que se regulará por parte de la comunidad el acceso a los terrenos y hasta que se llegue al acuerdo del próximo jueves en sellar todas las demandas por escrito frente a las autoridades y frente a las empresas forestales involucradas.

Entre las peticiones concretas están:

- 1.- Acceso libre al mar.
- 2.- Agilización del traspaso de las tierras que tiene Carabineros en su poder.

- 3.-El tema de los trabajos que se le entregan a mapuches en distintas faenas.
- 4.-El libre acceso al lugar sagrado para realizar sus ceremonias ancestrales. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/29/2011 02:02:00 PM

28 de noviembre de 2011

ALIANZA TERRITORIAL MAPUCHE: CARABINEROS QUIERE CAPTURAR "VIVO O MUERTO" A NUESTRO VOCERO



Se trata del werken Mijael Carbone, quien ha insistido que no se entregará.

El grupo asegura que el portavoz recibe "protección de su gente".

La Alianza Territorial Mapuche denunció la persecución de su werken (vocero) Mijael Carbone y señalaron que Carabineros intenta capturar "vivo o muerto" al dirigente. Según un comunicado de la organización, "Carbone Queipul, ha logrado hasta ahora evadir el cerco policial, refugiándose en las comunidades, donde está recibiendo protección de su gente".

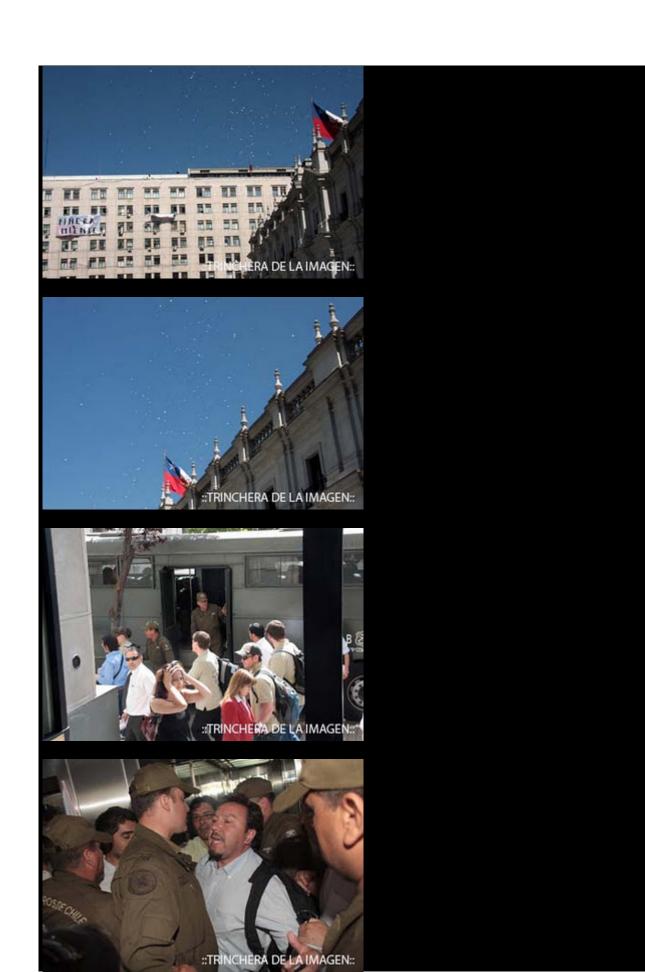
Según el documento publicado por Mapuexpress, hay denuncias de tiroteos por parte de Carabineros para cazar "vivo o muerto" a Carbone Queipul. "El werken ha señalado que 'no se entregará, que no le dará el gusto al gobierno fascista de derecha", añade el texto.

El werken, luego de una comunicación con otros dirigentes territoriales, hizo un llamado "por la solidaridad y la denuncia de parte de todos ustedes, de todos quienes defienden la causa de los derechos humanos en todo el mundo".

La Alianza Territorial además consideró que el Gobierno ha instalado una militarización brutal en el territorio mapuche y afirmaron que desconocen las razones argumentadas por la fuerza armada para perseguir al principal representante público de su espacio mapuche.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/28/2011 05:48:00 PM

ARRESTOS EN DESALOJO DE FUNCIONARIOS EN TOMA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA































Carabineros detuvo en primer lugar a dirigentes **ANEF** que bloquearon acceso a edificio en que se registró ocupación de las oficinas de la **ODEPA**. Denuncian inminente despido de cerca del 10% de la planta.

Carabineros detuvo a más de una decena de dirigentes que apoyaban la ocupación que la Asociación de Funcionarios de la **ODEPA**, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, realizó la mañana de este lunes en las oficinas de esta entidad del Ministerio de Agricultura, ubicadas en calle Teatinos 40.

Efectivos de Fuerzas Especiales forzaron las puertas bloqueadas por dirigentes de la **ANEF** que intentaban impedir el acceso a los pisos en que se manifiestan contra el "inminente despido" de cerca del 10% de la dotación total de esa repartición, y los sacaron a la fuerza de lugar para trasladarlos, de acuerdo a informaciones que difunde esta agrupación, a la Primera Comisaría de Santiago.

El tesorero de la **AFO**, Alan Espinoza, señaló que la medida de presión se decidió luego que "el viernes 25 de noviembre el director nacional de **ODEPA**, Gustavo Rojas Le- Bert, nos informara que dentro de la presente semana se despedirá a cerca del 10% de la dotación total de esta oficina".

Espinoza detalló que la movilización seguirá en pie hasta que sean recibidos por el ministro de Agricultura, José Antonio Galilea, y afirmó que la toma es absolutamente pacífica, precisando que esta misma situación ocurrió durante el año 2010, donde igual cantidad de personas fueron "desvinculados injustamente".

"Todos estos despidos han sido injustificados, toda vez que los afectados/as han sido calificados en lista 1 del Sistema de Evaluación de Desempeño, proceso recientemente concluido en el mes de octubre. Además estos cuentan con una larga trayectoria en el servicio público agrario", explicó Espinoza.

El dirigente denunció que paralelamente a los despidos y avisos reiterados de estos, se ha contratado a más del 25% del personal, todos ellos por asignación directa, obviando los procesos de concursos públicos.

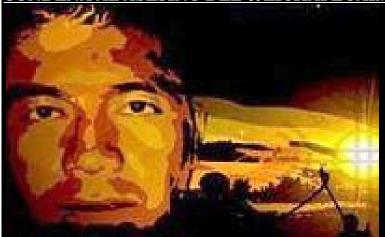
"No aceptaremos que profesionales, técnicos y administrativos, con vocación de servicio público excelentemente calificados por sus jefaturas sean despedidos sin criterios objetivos e infundados.", señaló.

Agregó que exigen "que la Dirección de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y el ministro de Agricultura renueve a la dotación total de **ODEPA** para el año 2012 y termine con las amenazas constantes de despidos para que nuestros funcionarios y funcionarias trabajen en organizaciones con un clima laboral de respeto y dignidad de nuestra función".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/28/2011 04:59:00 PM

27 de noviembre de 2011

CONDENA AL ASESINO DEL WEICHAFE JAIME MENDOZA COLLIO



El jueves 24 de noviembre de 2011, el juez Militar de Valdivia: General de Ejército, Alejandro Maggi, dictó FALLO contra al cabo Patricio Jara Muñoz: CULPABLE Y SENTENCIADO A 5 AÑOS Y UN DÌA DE PRESIDIO.

Al enterarme de que el **GOPE JARA-QUE MATÓ AL LAMNGEN JAIME**, en agosto del 2009- había sido condenado en primera instancia a cumplir esos teóricos 5 años, todo se removió dentro de mí recordar el funeral, su familia y pensé en su madre ¿que sentirá con esta miserable condena? ¿Podrá al menos tener la esperanza, de que algún día el asesino de su muchacho y weichafe mapuche, se irá a la Cárcel?

Cinco años, para salir a los dos y medio con beneficios o unas cuantas firmas es lo que merecen los Asesinos de nuestros hijos, de nuestros weichafe? Pienso que NO. Como mínimo deben ser condenados a la máxima pena, 15 años. El resto es impunidad disfrazada de Justicia.

¿Por qué, tanta arbitrariedad en el proceder de la Justicia Militar? Como entender que para el cabo Walter Ramírez Inostroza, asesino confeso de mi hijo weichafe Matías Catrileo; el Juez Militar de Valdivia no letrado Gral. Eleuterio Ramírez, le sanciona irresponsablemente con 24 firmas?.

Dos Jueces Militares del Tribunal de Valdivia, **mismo delito**: **USO DE VIOLENCIA INECESARIA CON RESULTADO DE MUERTE**, dos *condenas diferentes. EXTRAÑO.*



Me detengo a reflexionar, es tan antojadiza la Justicia Militar ó hay algo que tiene que ver con las "APRECIACIONES" del GOBIERNO DE TURNO? Ni hablar de impunidad absoluta de Oficial de Carabineros: Marcos Treuer, asesino del weichafe Alex Lemún (2002), quien fue sobreseído por la Justicia Militar.

Vuelvo también al fatídico 3 de Enero de 2008, en que el asesino Ramírez, le disparó por la espalda a Matías y me pregunto. ¿Será posible que los Jueces de la Corte Suprema, tengan más criterio que el Juez Militar y condenen al asesino presidio efectivo?

Siento el deber de decir que tengo la firme convicción de que por sobre todo esta la VERDAD y esa es que "nuestros hijos fueron asesinados por la Represión que Imperdonablemente ejercieron los Gobiernos de la Concertación" y que, actualmente las comunidades continúan siendo brutalmente Reprimidas por el Régimen de Piñera.

EN CHILE se violan los derechos humanos, no se respetan los acuerdos Internacionales a los cuales los gobiernos se han adscrito. Se ha vulnerado el derecho a la vida de: Alex, Matías, Jaime, Ariel, y más de 50 asesinados en "democracia". El mayor responsable de los asesinatos de nuestros hijos es:

EL ESTADO CHILENO.

;!WEIWAIÑ!! ;!WEIWAIÑ!!

Mónica Quezada M. (Madre de Matías Catrileo Quezada) Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/27/2011 09:01:00 PM</u>

<u>LEVANTAN MEMORIAL EN EL COLEGIO LASALLE PARA RODRIGO</u> ANFRUNS





Familiares y amigos del fallecido niño Rodrigo Anfruns Papi realizaron una misa y un memorial en el que fuera su colegio, "Lasalle", en el contexto de los antecedentes que se esperan esclarezcan los motivos de su muerte, frente a la exhumación de sus restos. El caso del niño, asesinado en 1979, volvió a fojas cero tras la reapertura del caso. El 16 de noviembre pasado, la justicia ordenó la exhumación de sus restos en el marco de una nueva investigación que busca determinar las causas de su fallecimiento.

<u>LA RESISTENCIA DE LOS 'PINGÜINOS' EN LA LUCHA POR LA</u> EDUCACIÓN



TOKATA DARIO SALAS DISCURSO ENCAPUCHADOS

Tras más de seis meses de movilizaciones, los estudiantes secundarios se mantienen firmes y no parecen preocupados de negociar la aprobación del año escolar. Según las cifras del Ministerio de Educación, 50 mil de ellos van a repetir y, aunque gran parte de los Universitarios ya regresó a clases, los pingüinos se empeñan en no ceder ante las amenazas.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/27/2011 05:38:00 PM

26 de noviembre de 2011

<u>FAMILIA DE MATÍAS CATRILEO TERMINA VÍNCULO CON ABOGADO</u> MADARIAGA



El informativo Mapuche Werken kvrvf indicó que la familia Catrileo Quezada denunció que Jaime Madariaga, el abogado que la representaba en el caso por el asesinato de Matías Catrileo, trabajaba al mismo tiempo para el Ministerio del Interior, razón por la que decidió terminar la relación laboral. Secretario ejecutivo del Codepu explica relación del jurista con el Gobierno.

El portal mapuche Werken kvrvf informó haber recibido un correo electrónico enviado por la familia Catrileo Quezada en el que denuncia que el abogado Jaime

Madariaga "mientras nos representaba legalmente, por el asesinato de nuestro hijo, a la par trabajaba de forma oculta con el Ministerio del Interior de Chile".

La reproducción del correo señala que: "Con motivo de esta información y negligencias anteriores cometidas por Jaime Madariaga en el caso contra el asesino de Matías Catrileo, nos sentimos en el deber de comunicarles que ya no es nuestro abogado".

Y agrega que "mientras nos representaba legalmente, a la par trabajaba de forma oculta con el Ministerio del Interior de Chile, responsables políticos del asesinato de Matías".

Y concluyen señalando "que quede claro que no confiamos en Madariaga y que las demandas siguientes serán con otro abogado".

En el correo añaden el siguiente link, que corroboraría la información entregada. http://www.gobiernotransparentechile.cl/busqueda/resultados?q=jaime+madariaga +de+la+barra&x=21&y=12

DEFENSA DE MADARIAGA

En defensa de abogado salió José Araya, secretario ejecutivo de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), quien a través de un comentario en el mismo portal que entregó la información señala que: "así como otros muchos abogados/as han trabajado en el Programa de Derechos Humanos, que lleva las causas de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos y apoya a las familias de la víctimas de la dictadura militar. Jaime trabajó en este Programa -que depende de la subsecretaría del Ministerio del Interior- el año 2009. Y era un trabajo público".



Araya agrega que "la nota publicada es una denuncia con muy mala intención, y eso debiera llamar la atención. Qué fines busca una denuncia así. No hay un familiar de Matías que la suscriba para hacerla mas transparente. Por el Programa de Derechos humanos han pasado muchos abogados que han apoyado y apoyan hoy la causa mapuche. Espero puedan hacer una nota amplia con este tema, Publicada asi es hacerse parte de esta oscura situación que uno puede suponer hay tras la denuncia".

ASESINATO POR LA ESPALDA

Matías Catrileo, tenía 22 años y cursaba el cuarto año de Agronomía en la Universidad La Frontera de Temuco, cuando el 3 de enero de 2008 participó en una toma del fundo "Santa Margarita " del empresario Jorge Luchsinger que se encontraba custodiado por carabineros.

En medio de los incidentes la ráfaga de una subametralladora UZI le perforó un pulmón causándole la muerte minutos después. Los comuneros huyeron con el cuerpo para que no alteraran las pruebas y posteriormente lo entregaron por intermediación de la Iglesia Católica.

El autor de los disparos, el cabo de Carabineros, Walter Ramírez fue condenado a tres años y un día de presidio por la muerte del joven, pero con el beneficio de firmar ante

Gendarmería por 48 meses. La familia considera muy baja la pena y apeló a la Corte Suprema instancia que ha postergado en varias oportunidades la vista del caso. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/26/2011 08:40:00 PM 0

ASI ACTUA CARABINEROS EN LAS CALLES EN LAS PROTESTAS
VIOLENCIA POLICIAL DESATADA EN MARCHA LATINOAMÈRICANA
POR LA EDUCACIÒN
SI ACTUAN ASI EN SANTIAGO
¿COMO ACTUARAN CONTRA EN PUEBLO MAPUCHE?

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/26/2011 06:06:00 PM

<u>URGENTE: ANTE GIGANTESCO ALLANAMIENTO REALIZADO EN</u> TEMUCUICUI



URGENTE: La comunidad mapuche Autónoma Temucuicui, ante nueva y violenta intervención de parte las fuerzas represiva del Estado Chileno al Territorio de TEMUCUICUI, denunciamos ante la opinión Pública local, nacional e Internacional lo siguiente.

- 1. Hoy alrededor de las 06:30 de la mañana, un gigantesco contingente de Carabinero, fuertemente armados ingresaron al territorio de Temucuicui, disparando indiscriminadamente a todos quienes corrían sin saber que estaba sucediendo y porque motivo estaban ingresando a la comunidad.
- 2. Carabineros sin piedad ingresaron a varias vivienda destruyendo todo a su paso, lanzando bombas lacrimógenas sin importar que en sus interiores estaban niños durmiendo, entre las viviendas allanada se encuentran los familiares del Werken de la Comunidad Temucuicui Tradicional Mijael Carbone Queipu. Solidarizamos también con las familias allanadas en este procedimiento policial.
- 3. Nuestra Comunidad repudia categóricamente esta nueva incursión de las Policías que atenta en contra de la vida de todo quienes habitamos en el territorio de Temucuicui.
- 4. Queremos con mucha fuerza decirle al estado Chileno, que no permitiremos que continúen con su política represiva hacia el pueblo mapuche, las comunidades Mapuche tenemos el pleno derecho a defendernos de cualquier forma ante estas agresiones que se vienen a cometer en nuestro propio territorio, por tanto ante otras intervenciones las comunidades reaccionaran de la misma forma como ha venido operando carabinero, para proteger la vida de los niños, mujeres y anciano del territorio de Temucuicui.

Comunidad autónoma Temucuicui

Wall-mapuche sábado 26 de noviembre Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/26/2011 06:00:00 PM</u>

<u>INDIGNACIÓN DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS POR NUEVA ALZA DEL TRANSANTIAGO</u>





Por cuarta vez en el año sube el pasaje del trasporte público. A partir de mañana, sábado 26 de noviembre, los santiaguinos tendrán que gastar 10 pesos más por usar la micro o el metro, quedando el valor del viaje en \$560 si se movilizan en buses y en \$ 640, si se trasladan en metro en horario punta. Esta es la cuarta alza del transporte público en lo que va del año.

Esta decisión causó que diferentes organizaciones sociales se manifestaran fuera del **Ministerio de Transporte** esta mañana —ubicada en **Amunátegui 139**- con la intención de reunirse con la autoridad máxima de la cartera, **Pedro Pablo Errázuriz**.

Los voceros de estas asociaciones manifestaron que a pesar de reiterados intentos, el ministro aún no ha podido recibirlos. **Cecilia Toro**, vocera de **Conciencia en Movimiento**, explicó que hace tiempo tienen la intención, como organizaciones sociales y usuarios del transporte, de reunirse con el ministro, "pero hoy nos encontramos con una nueva alza y con las puertas cerradas, con un ministro que imparte políticas en favor de los empresarios y no de los usuarios". Hoy, 25 de noviembre, nuevamente intentaron reunirse con el Errázuriz, pero no los recibió. El jefe de gabinete, **Ignacio Ovalle**, sí habló con ellos, pero en la calle y quedó en gestionar un viaje en micro con el ministro junto a los dirigentes en horario

punta. Pero no se habló de ninguna instancia de debate de los temas de fondo.

Estas alzas se deben a "factores externos", dijo Ovalle, replicando lo que sale en la página del **Panel de Expertos del Transantiago**, los cuales serían el IPC (Índice de Precio al Consumidor), el precio del diesel, y el valor del dólar, además de los salarios.

A su vez, **Felipe Parada**, de <u>Alerta Chile</u> y <u>Santiago Despierta</u>, manifestó que las alzas son "injustificadas. El servicio, los recorridos y la comodidad no han mejorado. La evasión —que muchas veces ha sido excusa de alzas- es una manifestación del malestar de la gente", reclamó.

El Panel de Expertos del Transantiago es el encargado de determinar mensualmente el ajuste de tarifas del sistema de transporte público. Conformado por **Juan Enrique Coeymans Avaria, José Tomás Morel Lara, Patricio Rojas Ramos**, se debe reunir periódicamente, al menos una vez al mes y reciben una dieta mensual de 30 UTM –cerca de 1 millón 200 mil pesos-.

Tamara Homel, coordinadora metropolitana del **Comité de Usuarios del Transantiago** (<u>CDU</u>) piensa que no puede ser posible que el panel de expertos actúe de manera autónoma a la propia gestión pública.

Además, critica que se habló de mejores paraderos para facilitar el desplazamiento del adulto mayor, y "no se ha cumplido"; se habló de buses cuyo diseño le serviría a chilenos, pero "hoy la gente no alcanza a afirmarse del pasamano, le cuesta subir y va totalmente incómoda". Homel explicó que el trabajador santiaguino no tiene otra opción más que el Transantiago, por eso "reclamamos el respeto al usuario, porque este es un servicio público", y que a la larga se le ha impuesto a la gente que la usa, sin opciones de elegir.

Según la usuaria, el gasto mensual de una familia donde dos trabajadores usan el transporte público unas cinco veces a la semana, es de 52 mil pesos.

IMPUESTO ESPECÍFICO A LOS COMBUSTIBLES LLEGÓ Y SE QUEDÓ

Hernán Calderón, presidente de <u>Conadecus</u> (Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile) dijo que la propuesta para cambiar estas reiteradas alzas es reducir el impuesto específico de los combustibles, el cual incrementa "no sólo el transporte, sino que también los alimentos. Algo que influye tanto en la vida de los ciudadanos no se puede seguir cobrando, sobre todo si se creó para un período transitorio".

El impuesto específico se creó para reconstruir las carreteras que destruyó el terremoto de 1985. Actualmente las carreteras son financiadas por concesiones y el impuesto sigue funcionando y afectando la vida diaria de la gente.

Para Calderón la forma de recaudar dinero más justa sería la reforma tributaria. "Hoy, más del 50% de la recaudación de impuestos que hace el país es por los consumidores, sólo entre un 15 y un 17% lo ponen las empresas". Además de ello, piensa que se debería cobrar un IVA (Impuesto al Valor Agrego) diferenciado. Es decir, que quienes compren lujos paguen impuestos más altos que quienes compran alimentos o pagan servicios, "no es lo mismo comprar pan que comprar un Mercedes Benz".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/26/2011 12:29:00 PM

25 de noviembre de 2011

<u>VIOLENTA PROVOCACION POLICIAL CONTRA PRENSA Y</u> MANIFESTANTES DE MARCHA ESTUDIANTIL

MARCHA ESTUDIANTES 24.11.2011

MARCHA ESTUDIANTIL SEGUNDA PARTE VIDEOS DE VOZ EN FUGA CALLE

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 10:19:00 PM

FOTO EXCLUSIVA, DE LADRONES QUE SAQUEARON EN CHILE, ARRANCAN OFICIALMENTE POR AMERICA LATINA



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/25/2011 03:15:00 PM 0</u> comentarios

ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA DENUNCIAN FALSA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN







Por: Prensa Simón Bolívar

Un centenar de estudiantes de Pedagogía de distintas Universidades, acompañados de otros estudiantes Universitarios, se concentraron frente al Ministerio de Educación para denunciar las irregularidades respecto a la Beca Vocación de Profesor y manifestando su desconfianza con la propuesta que el Gobierno y la Oposición trabajan en el Congreso.

Los estudiantes congregados fuera del Ministerio de Educación afirman que la Becas que se ha entregado es en realidad un crédito, que no estuvo reglamentada al momento de firmar el pagaré y que además no fomenta la vocación de profesor dado que obligan a los estudiantes a mantenerse en la carrera imposibilitando la deserción. Todas estas condiciones no estaban clarificadas al momento en que se les asignaron los beneficios.

La vocera de los estudiantes, Pilar Gumucio, afirma que "desconfiamos de ambas coaliciones, puesto que la Concertación es quien en un principio impuso el Crédito con Aval Estatal, que es lo que gatilló la crisis de este año y el Gobierno ofrece gratuidad pero sujeta a condiciones en la letra chica". Por su parte, Loreto Fernández, Presidenta del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales señala: "La Beca Vocación de Profesor es el conejillo de indias de un nuevo modelo educativo, sustentado en los beneficios individuales, sin potenciar de forma real el sistema público de educación".

Finalmente, agregan una crítica generalizada a la falta de compromiso con la educación y los futuros educadores, que se ve reflejado en la suspensión de los beneficios en la UMCE (ex-pedagógico) que se encuentra volviendo a clases, y en la deficiencia del Plan Salvemos el Año Escolar, que aún mantiene excluidos a 50.000 estudiantes. Exigen que el Gobierno despues de 6 meses de movilizaciones tiene que dar respuestas favorables a las demandas estudiantiles, regularizar estas situaciones y responder a exigencias que son para el bien de todos los chilenos.



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 02:47:00

25 de noviembre de 2011 KRASSNOFF Y LA DERECHA



Por: Alejandro Lavguén

El reciente homenaje —aprovechando la reedición de un libro laudatorio- convocado por el ex DINA y hoy alcalde de Providencia Cristián Labbé, en honor de Miguel Krassnoff Marchenko, también ex miembro de la DINA y condenado a más de 140 años de presidio por violaciones a los derechos humanos, ha traído nuevamente a la superficie el rostro más siniestro de la derecha, estereotipado públicamente en personajes de la calaña de Hermógenes Pérez de Arce, Alfonso Márquez de la Plata, Raúl Hasbún, Agustín Edwards, Ambrosio Rodríguez, Sergio Melnick, Sergio Onofre Jarpa, etcétera, sumándoseles el generalato, el almirantazgo, la UDI y RN, que tácita o abiertamente justifican la represión y el golpe de Estado de 1973, de cuya ejecución derivaron todas las violaciones a los derechos humanos y desaparición de personas. En ningún país que se proclame democrático puede permitirse que se rinda homenajes a condenados por crímenes de lesa humanidad, tampoco a criminal alguno. Y aquí no es válida ninguna justificación apelando a la libertad de expresión o el derecho de las personas a homenajear a quienes quieran, como reclama la derecha pinochetista encabezada, en esta oportunidad, por Cristián Labbé. Tal vez esto podría

suceder en el living de su casa, sin publicidad ni invasión de espacios públicos. La dictadura de Pinochet y la DINA son el equivalente a Hitler y la Gestapo; y, como sabemos, en Alemania es un delito alabar con publicidad el nazismo. En Chile debería existir una ley que prohíba toda defensa o alabanza pública del pinochetismo en cualquier circunstancia. Si nos atuviéramos a la lógica de Labbé bien podrían entonces —los feligreses del cura Karadima, sancionado por pedófilo por la Iglesia Católica- rendirle un homenaje público. La libertad de expresión no puede ser utilizada para justificar hechos criminales.

En Chile, gracias a la pusilanimidad de Patricio Aylwin Azocar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar, los pocos militares condenados por violar los derechos humanos cumplen condena en cárceles de lujo, transgrediéndose el principio de igualdad ante la ley. La justicia "en la medida de lo posible", impuesta en Chile por los gobiernos de la Concertación, y la connivencia de éstos en el plano económico y político con la derecha, es lo que motiva a los ex militares y cómplices civiles de Pinochet, que se sienten con cierto "derecho histórico" para tratar de imponer su prepotencia y mentiras a la sociedad. La derecha y los militares actúan con la estrategia de "el ladrón detrás del juez", aprovechándose de la lenidad (o acomodo) de la elite política cuando de cambios substanciales al sistema político que nos rige, que es ilegítimo porque nació de una tiranía militar, se trata. Toda concesión que se haga a la derecha será aprovechada por ésta para tratar de imponer la impunidad, y lo seguirá haciendo en el futuro mientras no tengamos una Constitución de verdad. Es decir, nacida de una asamblea constituyente. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 02:37:00 PM

CONTINÚA GRAVE MUJER ATACADA CON BOMBA LACRIMÓGENA



Por: Prensa Simón Bolívar

Santiago, 25 noviembre 2011.- Sigue en estado grave la mujer de 63 años de edad que el lunes recién pasado recibió el disparo de una bomba lacrimógena afuera del Club Providencia, mientras reclamaba por el homenaje que se realizó al ex agente de la DINA Miguel Krassnoff, en dicho recinto.

Marcela Schultz, hermana de la afectada, dijo que el último parte médico dio cuenta de la disolución paulatina de una serie de coágulos que se formaron a raíz del ataque,

pero se detectó un hematoma que la mantiene en un grave estado internada en el Hospital Salvador.

Schultz indicó que "el problema es que encontraron una hematoma que está alojada en un lugar del cerebro de muy difícil acceso y muy delicado, porque se transformó en una especie de 'masa-moretón' que está presionando una parte del cerebro que tiene que ver con los signos vitales".

Al respecto sostuvo que según comentaron los médicos, existe un serio riesgo producto de esta hematoma, peligro que persiste a pesar que no ha aumentado su tamaño en las últimas horas.

Marcela Schultz recordó que el miércoles presentaron un requerimiento en la Dirección General de Carabineros para que se realice un sumario interno con el objetivo de establecer las responsabilidades por este hecho, iniciativa respaldada por organismos de derechos humanos y el diputado comunista Hugo Gutiérrez.

"No tenemos identificado al carabinero que disparó y eso es lo que nos interesa conocer. Carabineros tiene que identificar a ese funcionario que cometió un hecho prácticamente criminal", sostuvo Schultz.

La mujer llamó a quienes fueron testigos de la agresión contra su hermana a tomar contacto con la familia con el objetivo de sumar evidencia que impida que esta situación quede en la impunidad.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 02:28:00 PM

<u>VIOLENTO DESALOJO POR CARABINEROS, GOPE, SIP ETC. A</u> ALUMNOS EN TOMA DEL LICEO DARÍO SALAS





















Pasadas las 4 de la tarde, Carabineros desalojaba el Liceo Darío Salas, ubicado en avenida España antes de llegar a Blanco Encalada, bajo la presunción -excusa- de haber recibido un anuncio de que había artefactos incendiarios al interior del establecimiento.

El Liceo, que está tomado desde mayo de este año, ha sido vaciado por Carabineros quienes llevaron a los alumnos detenidos hasta la 3º comisaría de Santiago, ubicada en Agustinas, a una cuadra de la Norte Sur.

La acción policial ocurrió pasadas las 15:00 horas de hoy -jueves 24-, luego de incidentes protagonizados por estudiantes secundarios en Avenida España con Gay, como parte de la convocatoria a la movilización latinoamericana en defensa de la educación pública.

El abogado asesor de los estudiantes, Francis Miranda, dijo que al momento del desalojo, en el interior del liceo había al menos 50 estudiantes, la mayoría de los cuales fueron detenidos por la policía que ingresó el al interior del recinto.

"El pretexto fue que en el liceo había bombas molotov, por eso Carabineros entró", dijo el jurista.

Por otro lado, una de las apoderadas del Liceo Darío Salas encaró a un uniformado y los acusó de provocar la acción para hacer un montaje: "Ahora pondrán bombas y cuanta cosa se les ocurra adentro, y aprovecharán de robar libros para educarse", dijo la mujer quien prefirió no dar su nombre.

A esta hora, hay más de una decena de estudiantes detenidos. Hace algunas semanas sucedió lo mismo en una jornada previa a movilizaciones, cuando el alcalde Zalaquett ordenó desalojar algunos de los establecimientos educacionales en toma. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 09:17:00 AM

ANGENERAL ENTERE EGIPTINA NUMBER V. CARA DINTERROS ENTERA ANGO



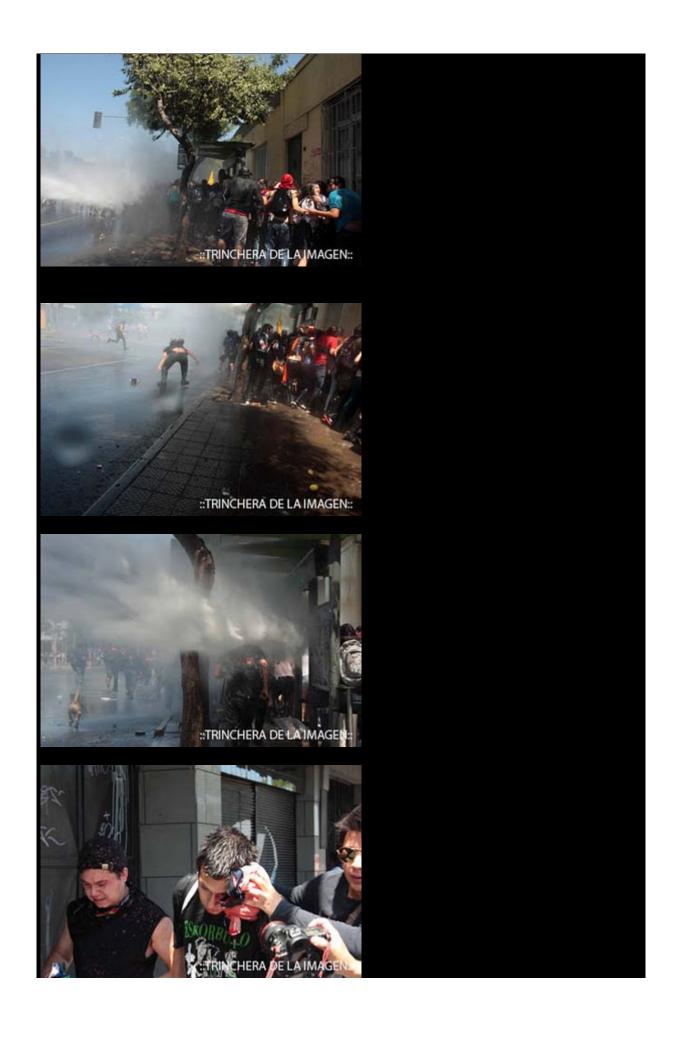
































Estudiantes se enfrentan a Carabineros en Blanco Encalada Pese a que la convocatoria oficial para la marcha estudiantil de hoy es para las 18.00, desde temprano los estudiantes comenzaron a reunirse en el sector de la Universidad de Santiago, grupo que se ha dispersado y trasladado al sector de Blanco Encalada, donde han protagonizado incidentes que registraron 27 detenidos.

En estos momentos en avenida España con Blanco Encalada se enfrenta un grupo de encapuchados con carabineros.

Los manifestantes que llegaron al frontis de la Usach lo hicieron sin sus dirigentes, puesto que éstos estaban en la Intendencia Metropolitana negociando con la autoridad regional la aprobación de la marcha de esta tarde, la que finalmente se les concedió.

La jornada partió con calma en las inmediaciones de la casa de estudios superiores, pero el grupo de estudiantes comenzó a trasladarse con el correr de los minutos hasta

el sector de Avenida Blanco Encalada, donde han protagonizado violentos enfrentamientos con Carabineros.

Las barricadas se instalaron en el sector de Unión Latinoamericana, y los desórdenes y enfrentamientos están centrados en el sector de calle Bascuñán, aunque Carabineros confirmó que el tránsito ya se ha restablecido en calle Toesca, donde también hubo incidentes.

Durante la mañana ya se habían dado los primeros choques con la fuerza policial, cuando un grupo aislado levantó una barricada en Mapocho con Lourdes, mientras que otro grupo de estudiantes tuvo un breve enfrentamiento con Carabineros en el sector de Alameda con Santa Rosa.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/25/2011 08:49:00 AM

23 de noviembre de 2011

FUNCIONARIOS PÚBLICOS REALIZARON MARCHA PARA PEDIR "REAJUSTE DIGNO Y SER PARTÍCIPE DEL CRECIMIENTO"



El presidente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF), Raúl de la Puente, afirmó que la marcha que tuvo lugar este miércoles desde Estación Central hasta la Plaza Los Héroes, tuvo como objetivo pedir un "reajuste digno para los funcionarios públicos y recuperar el poder adquisitivo perdido", además de demandar que los derechos adquiridos se mantengan, tales como los incentivos al retiro.

"La marcha fue para decirle al gobierno que los funcionarios públicos no vamos a negociar de rodillas, lo vamos a hacer de pie con dignidad y fuerza, porque creemos que el funcionario público se merece estabilidad laboral, porque hoy día hay 120 mil trabajadores que son a contrata y más de 15 mil que están a honorarios y que merecen estabilidad laboral y derecho al trabajo", expresó De la Puente.



"Queremos ser partícipes del crecimiento de la economía que se proyecta en un 6,5% para este año. Por eso estamos demandando un reajuste de un 9,8% y que el Gobierno está ofreciendo un 4,5%", sostuvo el dirigente.

De la Puente también dijo que los derechos ganados para las personas que están en condiciones de jubilar, o sea, los incentivos al retiro, "sean los mismos que tenían antes".

"No puede ser que en esta negociación con el Gobierno el incentivo al retiro, para la gente que dio toda una vida para el servicio público, se le esté entregando un tercio del beneficio que recibía anteriormente", expresó De la Puente.

La marcha de los 14 gremios del sector público, se desarrolló sin ningún incidente. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/23/2011 02:22:00 PM</u>

SI EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y CARABINEROS: APRUEBA ESTE PROCEDIMIENTO, SIGUEN SIENDO DICTADORES



DISPARO DE LACRIMÓGENA A SEÑORA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/23/2011 01:39:00 PM 0</u> comentarios

AMULEPE TAIÑ WEICHAN: NUESTRA LUCHA CONTINUA MASIVA MARCHA NACIONAL MAPUCHE EN TEMUCO









Imágenes: Alianza Territorial Mapuche

En Temuco, Santiago y Valdivia se desarrolla la movilización por los derechos mapuche, por un ecosistema y territorio libre de megaproyectos, especialmente del proyecto de aeropuerto de Quepe, convocados por el Territorio Trapilhue — Mahuidache.

Con una asistencia de unas mil personas de diversos puntos del territorio mapuche se desarrolla hasta ahora en total tranquilidad la marcha convocada por la Alianza Territorial Mapuche Pu Lof Mapu Xawun por la mantención de sus ecosistema libre de megaproyectos, y especialmente en contra del aeropuerto de Kepe y apoyando la demanda estudiantil chilena. Según lo declarado por los organizadores resulta importante la adhesión de la gente pues se da en el contexto duramente represivo, en que existen otras movilizaciones de grupos sindicales en las mismas ciudades, además de que los mapuche han debido viajar cientos de kilómetros desde sus campos hacia las ciudades para llegar a la actividad.

En este momento los lonkos y werken hablan a la gente reunida en las afueras de las oficinas del gobierno al que califican de "dictatorial y genocida".

Temuko, 23 de noviembre de 2011

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/23/2011 01:22:00 PM

22 de noviembre de 2011

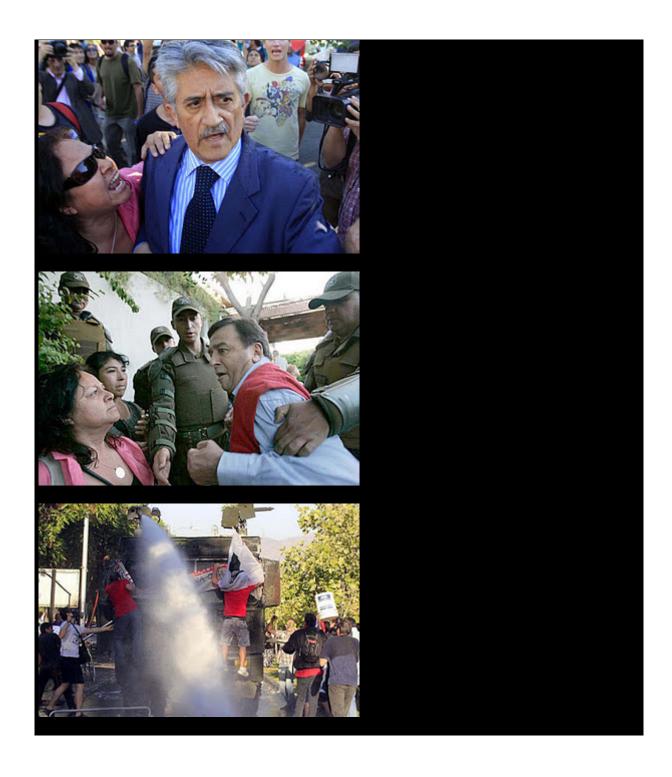
ENTREVISTA A KARLA FERNANDEZ DIRIGENTE LICEO EXPERIMENTAL ARTISTICO

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/22/2011 07:46:00 PM

<u>INCIDENTES SE PRODUCEN EN "FUNA" POR HOMENAJE A</u> KRASSNOFF









Carabineros actuó violentamente con un carro lanza-aguas y gases lacrimógenos para dispersar la manifestación realizada en el Club Providencia, contraria al homenaje del brigadier en retiro Miguel Krassnoff, ex miembro de la DINA condenado a más de 140 años de presidio por una veintena de casos de violaciones a los derechos humanos. Durante la tarde más de 400 personas llegaron hasta las afueras del Club en la avenida Pocuro, para realizar una "funa" al evento y sus asistentes. Y así fue como quienes llegaron al recinto fueron blancos de gritos, insultos e intentos de agresión física por parte de algunos manifestantes exaltados.

Al lugar también llegó una decena de partidarios pinochetistas que al principio se enfrentaron con los participantes en la funa. Cuando los incidentes pasaron a mayores y los manifestantes ocuparan la avenida Pocuro, efectivos de Carabineros atacaron.

Debido a esa alerta se dijo inicialmente que el recinto municipal sería desalojado, sin embargo, eso no se concretó y la ceremonia para lanzar la cuarta edición del libro "Miguel Krassnoff Prisionero por Servir a Chile" continuó.

PROCESO NÚMERO 24

Miguel Krassnoff Martchenko se encuentra detenido en el penal Cordillera por 24 casos de violaciones de derechos humanos y sumó este Lunes un nuevo procesamiento, ahora por el secuestro calificado de Newton Morales Saavedra, hecho ocurrido el 13 de agosto de 1974 en Santiago.

Por este mismo hecho, además, fueron procesados el director de la desaparecida DINA, el general (r) Manuel Contreras, y el coronel (r) Marcelo Moren Brito y el suboficial (r) Basclay Zapata. Todos fueron notificados en el penal Cordillera, donde cumplen distintas condenas.

El brigadier (R) Krassnoff dirigió el asalto a la casa presidencial de Tomás Moro durante el Golpe de Estado de 1973. Es acusado en numerosos casos de violaciones a los DD.HH. durante el régimen militar y, específicamente, por secuestro y desaparición de personas entre los años 1973 y 1974, tiempo en que operaba en la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En 2005 la justicia lo condenó a presidio, pena que cumple en el penal Cordillera. En total acumula 144 años de condenas por 23 casos de violaciones de DD.HH.

ALCALDE LABBÉ NO PARTICIPA

En la presentación del libro no participó el alcalde Cristián Labbé. La polémica lo sorprendió la semana pasada justo cuando se disponía a viajar a Ecuador para participar en el "Sexto Congreso Internacional de la Calidad, capítulo Ecuador", que finalizó el pasado sábado, en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Labbé iba a exponer en el congreso, pero la invitación fue retirada luego que círculos de chilenos en ese país enviaran una carta a los organizadores del evento con los antecedentes del alcalde como ex agente de la DINA.

BRUTAL REPRESIÓN A "FUNA" POR HOMENAJE A MILITAR DE LA DICTADURA DE PINOCHET

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/22/2011 07:12:00 PM

TRABAJADORES DE ADN RADIO EN CONTRA DEL ABUSO POLICIAL



Hemos recibido el comunicado de prensa que ha enviado el Sindicato de ADN Radio, repudiando el accionar de Carabineros, mientras se desarrollaba el acto de protesta en contra del homenaje al torturador y asesino, Miguel Krassnoff Marchenko. Además de Esteban Sánchez, también fue detenido el documentalista y docente de la Universidad Arcis, Rodrigo Casanova, en el mismo acto.

SE REPRODUCE TEXTUAL:

Santiago, 22 de noviembre de 2011

El Sindicato de Trabajadores de Iberoamericana Radio Holdings lamenta, reprueba y condena los hechos ocurridos este lunes en el marco de las protestas por el homenaje al brigadier (r) Miguel Krassnoff en el Club de Providencia.

Hasta ese lugar llegó cerca de las 18:00 horas el periodista de ADN Radio Chile, Esteban Sánchez, para cubrir las manifestaciones. Por razones que se desconocen, Carabineros detuvo a nuestro compañero de trabajo mientras ejercía sus funciones en forma profesional.

A pesar de sus intentos por mostrar su credencial de prensa, personal de Carabineros que no se identificó lo golpeó en uno de sus ojos, le rasgó su camisa y lo lanzó al suelo. Todo en presencia de colegas de otros medios de prensa. Sin embargo, se le detuvo y trasladó hasta la 33a comisaría.

Este tipo de hechos agreden no sólo el ejercicio de la profesión periodística sino que además lesionan gravemente las confianzas entre las instituciones y los ciudadanos. En tiempos en que el debate sobre la delincuencia acapara portadas y está en la agenda del Ministerio del Interior como tema central, es fundamental que la fuerza

policial concentre sus esfuerzos en capturar y llevar ante la justicia a quienes realmente cometen actos ilícitos y deje trabajar en paz a quienes tienen por tarea legitimar la vida democrática informando, fiscalizando e investigando.

Lo que ocurrió con Esteban Sánchez, lamentablemente, no es un hecho aislado. Otros colegas lo han sufrido. Por eso pedimos a las autoridades que llamen al orden a las fuerzas policiales que controlan este tipo de eventos. Una policía profesional y de clase mundial no se merece este tipo de espectáculos.

Apoyaremos las acciones legales que correspondan para que este episodio no se olvide y sirva como un ejemplo de algo que nunca más debería ocurrir en nuestro país.

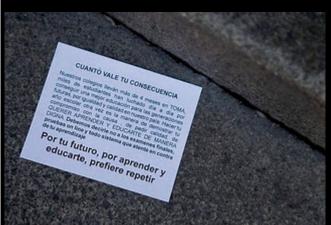
JUAN AVENDAÑO REYES PRESIDENTE

SINDICATO DE TRABAJADORES IBEROAMERICANA RADIO HOLDINGS CHILE

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/22/2011 05:15:00 PM

ESTUDIANTES SE TOMARON BIBLIOTECA NACIONAL





Estudiantes del Liceo de Aplicación y del Liceo Carmela Carvajal se tomaron la Biblioteca Nacional en el mediodía de este martes exigiendo respuestas concretas a la demanda de gratuidad de la educación en todos sus niveles a 7 meses de estar movilizados. En forma paralela, estudiantes de la UMCE protestaron en las afueras del Ministerio de educación por la reducción de las horas de algunas pedagogías.

La paciencia de los estudiantes se acaba. Hoy se tomaron la Biblioteca Nacional ubicada en la Alameda. Pasadas las 2 de la tarde aún se encontraban en el principal acceso del edificio y desplegaron un lienzo exigiendo educación gratuita y haciendo notar el tiempo que han pasado movilizados sin una respuesta efectiva del gobierno de Sebastián Piñera.

Los secundarios acusan que carabineros ya tomó detenidos una decena de personas que habían ingresado a la biblioteca por Miraflores. Consultada la dirección del recinto, estos dijeron que "no hemos solicitado el desalojo, ya que es un espacio libre".

Se calcula que son 30 los estudiantes que se mantienen al interior del recinto ubicado en la Alameda con entre Miraflores y Mac Iver.

Uno de los estudiantes que ingresaron a las instalaciones, y perteneciente al Liceo de Aplicación, manifestó a radio Cooperativa que la ocupación es para llamar la atención dado que "no ha habido respuestas reales a las demandas estudiantiles en estos casi 7 meses de movilización, entre estas la gratuidad de la educación pública en todos sus niveles".

Ana Tironi Barrios, subdirectora de la institución, dijo que los secundarios "están adentro, hay usuarios en la Biblioteca, algunos están saliendo y otros siguen leyendo, porque este es un espacio abierto a todos". Luego agregó que "no hay ánimo que esto se transforme en un Senado 2".





PROTESTA DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA

A la misma hora, una cincuentena de estudiantes de carreras de Pedagogía de la UMCE protestaban pacíficamente en las afueras del Ministerio de Educación por la reducción de horas de pedagogía. Pese a que no provocaron ningún incidente carros

lanza aguas, carabineros a caballo y de Fuerzas Especiales los disolvieron provocando el caos en la intersección de Amunátegui con Alameda.

Hubo algunos estudiantes detenidos, quienes fueron golpeados por los policías que los conducían al bus policial. La prensa también fue golpeada por la policía. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/22/2011 05:01:00 PM 0

20 de noviembre de 2011 ESTUDIANTES: SIGUEN RAYANDO LA CANCHA AL GOBIERNO POR LA

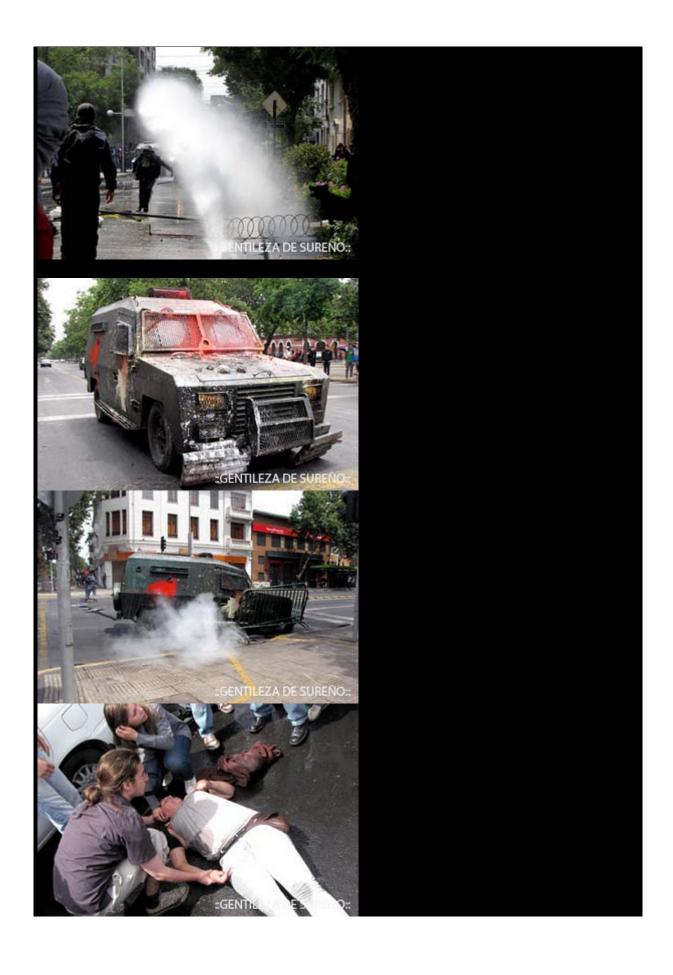














Los estudiantes siguen demostrando que no estan dormidos y que no se prestaran para arreglines detras de la puerta, que estan cansados de promesas de chutear la pelota y que no se solucionen los problemas de la Educacion en su conjunto. Hoy, en una nueva jornada los estudiantes una vez más demostraron que estan llenos de energia para enfrentar la politica del desgaste y aplicacion de campaña del terror del gobierno.

¡Adelante trabajadores y estudiantes, la lucha sigue! Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/20/2011 09:22:00 AM</u>

REPRESION COMUNIDAD MAPUCHE WENTE WINKUL MAPU.MOVCOMUNIDAD MAPUCHE WENTE WINKUL MAPU.MOV COMUNIDAD MAPUCHE WENTE WINKUL MAPU.MOV

La comunidad Mapuche Wente Winkul Mapu del Lof Chequeco, a la opinión pública, nacional e Internacional, declara lo siguiente:

- 1- Nuestra Comunidad se conformó hace unos años atrás, por jóvenes mapuche, habitantes del Lof Chequenco, que deciden recuperar sus tierras ancestrales, para poder darle una vida digna a sus hijos y avanzar en la reconstrucción de la Nación Mapuche.
- 2 Durante estos años de existencia como comunidad, hemos sido objeto de constantes hostigamientos y persecuciones. Muchos de nuestros hermanos han sido formalizados o encarcelados producto de montajes inventados por la policía y fiscalía, nos han incautado herramientas de trabajo y vehículos, nos han destruido nuestras viviendas, enseres domésticos y han aterrorizado a nuestras mujeres, niños y ancianos con el paso constante por nuestros caminos de vehículos blindados, con policías dispuestos para la guerra.
- 3 Todos estos operativos policiales, toda la militarización de nuestro territorio se realizan solo para proteger la explotación y los intereses de empresas forestales y latifundistas, que han usurpado nuestro Territorio, quedando claro, a quien protege y contra quien abusa el Estado chileno.
- 4 Hemos estado sometidos, desde hace meses, a violentos allanamientos en contra de decenas de casas en que viven familias con ancianos, mujeres y niños. En el mes de agosto un operativo de carabineros allanó 15 viviendas de la comunidad, provocando destrucción, miedo e incluso robando los escasos recursos que pueden reunir nuestros hermanos. Se presento una querella la cual fue encargada a un fiscal que se ha especializado en perseguir Mapuche.
- 5 En los días 2, 3, 4 de Noviembre, fuimos objetos de una nueva violencia policial, con niños asfixiado por los gases lacrimógenos lanzados al interior de las casas, con

Peñi y lamgen heridos por disparos hechos a quemarropa y sin mediar provocación alguna. Pero esta vez logramos captar algunas imágenes del accionar represivo, las cuales demuestran sin lugar a dudas lo que hemos venido denunciando hace tiempo, sin ser tomados en cuenta: Carabineros disparando al interior de sus propiedades a niños, mujeres y ancianos indefensos.

un amplio llamado a comunidades mapuche y organizaciones sociales a estar atentos y a solidarizar con nuestra comunidad frente a la represión constante que impone el Estado.

Ni la represión estatal, ni menos la ocupación militar del Territorio nos hará abandonar Nuestra justa Lucha!!

iMARRICHIWEU!

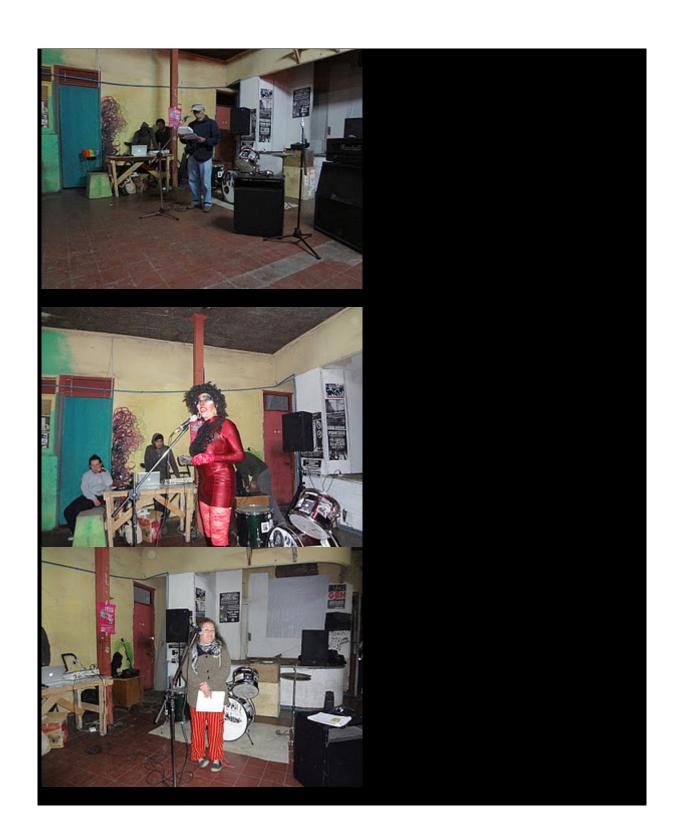
Comunidad Wente Winkul Mapuche Lof Chequenco

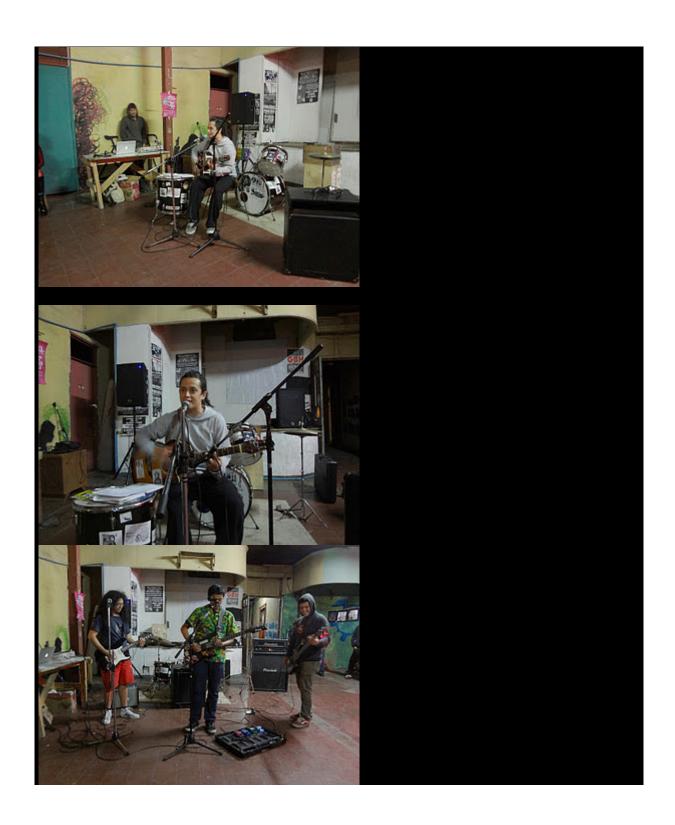
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/20/2011 09:08:00 AM

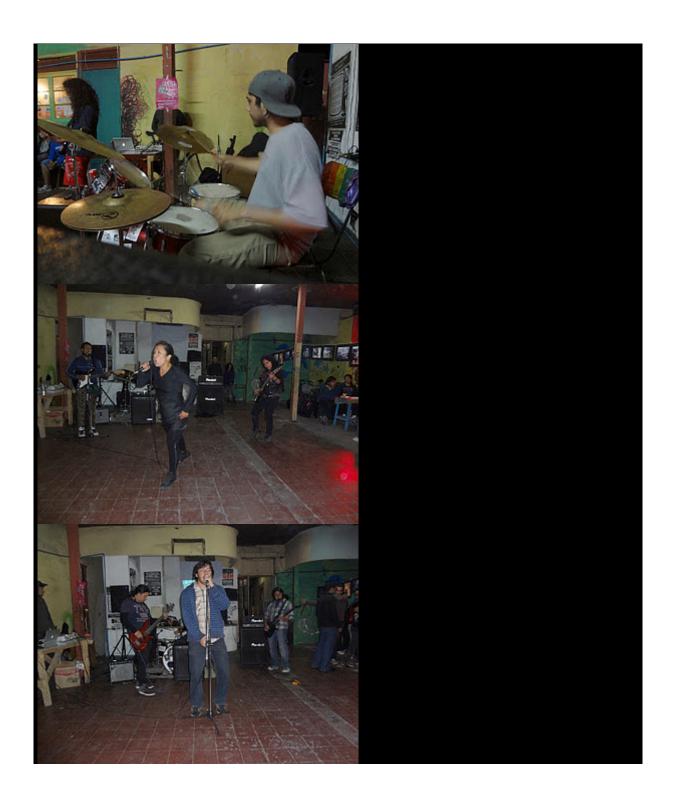
19 de noviembre de 2011

SINDICATO ARI INICIA CICLO DE ACTIVIDADES PARA PUBLICAR LIBRO DE FOTOGRAFIAS DE LA ACTUALIDAD DEL PAIS











"EN MAYO DE 2008 FUE FUNDADO EL SINDICATO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTEM ARI"

Esta es la figura legal que adoptó la Asociación de Reporteros Independientes, ARI, creada con anterioridad. A partir de ese momento comenzamos a ser conocidos como Sindicato ARI o simplemente "**los del ARI**", es decir un grupo de trabajadores de medios independientes que comenzamos a encontrarnos en las calles, acompañando, registrando y divulgando las luchas, pequeñas y grandes que ha venido dando el pueblo en estos años de seudo democracia.

A través de nuestras imágenes, los registros de sonido o de video, de nuestros blogs y de las radios populares donde participamos, hemos buscando divulgar estas luchas, alentando con estos ejemplos a salir de la postración, a organizarse y a pelear por lo que es justo.

También hemos alentado a que otros tomen la iniciativa, las cámaras y hasta los celulares, registrando y divulgando estos combates a veces tan leves, pero que han ido contribuyendo gota a gota a formar el torrente de descontento que ha desbordado las calles este año.

Cada lucha que da el pueblo, por pequeña que sea, merece ser relatada, merece ser destacada porque es un grito disidente en medio de la bullanga del consumismo, el individualismo y la obediencia impuesta por la fuerza.

Una labor como esta trae costos, porque al poder no le gusta que los pobres se organicen y luchen y menos todavía que estos esfuerzos se <u>divulguen, contaminando con el ejemplo a otros descontentos</u>.

Por eso las agresiones y detenciones arbitrarias en contra de los reporteros independientes, por eso la destrucción de las cámaras, el borrado de las imágenes, tal como en dictadura requisaban las máquinas y velaban los rollos de fotos para evitar que la brutalidad se conociera y los represores pudieran operar con total impunidad. Por eso también los ataques de la prensa corporativa, que intenta descalificarnos, defendiendo sus privilegios y capacidad de desinformación.

POR TODO LO ANTERIOR SURGIÓ NUESTRO SINDICATO

Para ser un instrumento que defendiera el derecho a la información y a quienes se desempeñan como reporteros, que en estos años han sido blancos de una sistemática campaña de agresiones por parte de la policía.

Por todo lo anterior también, nos planteamos **publicar un libro** que no solo refleje nuestro trabajo, sino el esfuerzo, el sacrificio y la voluntad de lucha de quienes son protagonistas de nuestras fotos.

Este libro es un homenaje a estos actores en lucha, a los pingüinos secundarios, a los pobladores, los deudores habitacionales, a quienes difunden la cultura popular, a los trabajadores contratistas, a los peñis mapuches. A todos ellos estará dedicado y será testimonio y ejemplo para quienes en los años venideros se sumen al combate. Agradecemos a todos quienes nos acompañan en esta asamblea pachanguera y nos han colaborado para juntar los fondos que son necesarios. Muchas gracias por su solidaridad.

Y al final quisiéramos rendir **un homenaje a dos socios** de nuestra organización. A **Alejandro Stuart**, fotógrafo poeta y canta autor, quien pese a sus años y achaques sigue al pie del cañón, aportando a la cultura en Temuco y a **Felipe Durán**, felipón, quien registra las luchas y la represión en contra de las comunidades mapuches, enviándonos impactantes secuencias de fotos, dejando en claro que en esos territorios se libra una guerra entre un estado poderoso que ataca sin contemplaciones a comunidades mapuches, que solo reclaman sus derechos, sus tierras y su autonomía.

Que el lente de Felipe siga registrando y denunciando, que todos sigamos en la calle acompañando las luchas, registrando las rabias y las alegrías de nuestro pueblo y contribuyendo a esta larga marcha en pos de una sociedad justa para todas y todos.

ADELANTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/19/2011 03:19:00 PM

<u>HINZPETER, LA CARA POLÍTICA TRAS LA REPRESIÓN CARGA CON</u> ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL Y PETICIÓN DE RENUNCIA



Al ministro del Interior se le achaca la responsabilidad de acciones represivas contra ciudadanos que incluyeron el asesinato del joven Manuel Gutiérrez y el no respetar derechos constitucionales. De perfil agresivo, es protegido por Sebastián Piñera, a pesar de tener fracasos como el combate a la delincuencia. Este reportaje fue publicado en la edición impresa Nº109 de El Ciudadano, primera quincena de septiembre 2011.

Se sigue salvando el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter Kirberg. Si antes diversos sectores políticos, incluidos personeros de la Unión Demócrata Independiente (UDI), criticaron su gestión como jefe de gabinete del Gobierno y pedían su salida del cargo, algo que fue mencionado por diversos analistas cuando Sebastián Piñera cambió ministros, ahora legisladores y organizaciones sociales

emplazaron a Hinzpeter con acusación constitucional y petición de renuncia por la aplicación de medidas represivas y contravenir articulados de la Constitución. De ser el jefe del equipo de ministros del gobierno peor evaluado en la etapa pos dictatorial (26%), pasó a ser la cara visible de un accionar en contra del movimiento estudiantil y las manifestaciones sociales. Específicamente, a Hinzpeter se le achaca la responsabilidad de la actuación represiva de Carabineros ya que, institucionalmente, él está a cargo de las actuaciones de ese cuerpo policial. La situación es sensible considerando que un suboficial de Carabineros aparece como responsable del asesinato del joven Manuel Gutiérrez, lo que se suma a denuncias como torturas y golpes a manifestantes, un ataque con gases lacrimógenos al sindicato de carteros, lesiones y agresiones a fotógrafos y corresponsales extranjeros, así como a estudiantes, ingreso a centros escolares para desalojar a alumnos, uso excesivo de la fuerza, etcétera.

En ese cuadro, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (**Fech**) emitió un comunicado donde expresó que "ante estos gravísimos hechos, exigimos la renuncia del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter".

Antes, una decena de parlamentarios presentó la acusación constitucional contra el personero, militante de Renovación Nacional (RN), argumentando que "se han infringido tres aspectos fundamentales en materia de garantías constitucionales y derechos ciudadanos por parte de este ministro. El primer capítulo dice relación con infracción de la Constitución por desviación del poder al negar autorización para la manifestación. En segundo lugar, fundamentamos esta presentación en infracción de la Constitución por no velar adecuadamente por la preservación del orden público". A pesar de estos antecedentes, esta acusación no prosperó.

Lautaro Carmona, diputado del Partido Comunista, expresó que "el ministro del Interior ha decretado que la defensa de la educación es un delito y por tanto, a todo quien porte esa idea debe ser tratado como delincuente, reprimido, detenido y acosado". La senadora de la Democracia Cristiana, Ximena Rincón, le expresó a Hinzpeter la inquietud por la represión, ya que "no queremos hechos que haya que lamentar y no puede ser que la autoridad política, el que está a cargo de orden y seguridad, no entienda que hay derechos básicos que se garantizan". El senador del Movimiento Amplio Social, Alejandro Navarro, le dijo a la prensa que "estamos en presencia de un ministro del Interior muy especial, que ha perdido toda capacidad de gobernabilidad y eso es muy peligroso para el país".

Rodrigo Hinzpeter no se inmuta. Mantiene su perfil agresivo e incluso prepotente, como cuando mandó a decir a un grupo de legisladores que fueron a verlo a La Moneda que "no los voy a atender porque estoy ocupado". Claro que últimamente se quiso cuidar, porque después de agredir verbalmente a dirigentes de la Concertación porque apoyaban el Paro Nacional, mantuvo silencio toda esa semana convulsionada. Lo cierto es que el ministro del Interior está sentado en el banquillo. Hace rato. Y todos los análisis y comentarios apuntan a que lo sigue salvando el presidente Sebastián Piñera, quien lo quiere a su lado... como su brazo derecho más duro.

ESTRATEGIAS FALLIDAS

Desde que llegó al cargo de Interior, Rodrigo Hinzpeter le quiso dar un perfil autoritario y conservador a su gestión. Su prioridad era la seguridad pública y el combate a los terroristas y subversivos. A los pocos meses de sentarse en La Moneda vino la oportunidad para demostrar sus obsesiones. El 10 de mayo del 2010 el paquistaní Mohamed Saif Ur Rehmam fue a la embajada de Estados Unidos. Al ingresar, en su ropa, le descubrieron trazas de TNT. De inmediato quedó incomunicado y la policía allanó su casa. Hinzpeter no dudó en decir que Khan representaba un "peligro para la sociedad" y sin contar con más antecedentes recurrió a la Ley Antiterrorista.

Al pasar los días, el ministerio del Interior filtró información a la prensa, mencionando lazos con musulmanes radicales, conexiones con el Mapu Lautaro, vinculaciones con el asesinato del Cabo Moyano, con los "anarquistas" del "caso bombas" y hasta con la lucha mapuche. La película de una red de terroristas islámicos en el país era perfecta.

Aprovechando el impulso, Hinzpeter anunció que en menos de un año se aclararían los bombazos que desde el 2006 se produjeron en el país y sobre el que la policía tenía escasas pistas. Para ello, presionó para que quedara a cargo del caso el entonces fiscal metropolitano sur, Alejandro Peña, conocido por haber desarticulado redes de narcos.

El 14 de agosto detuvieron a 14 personas en allanamientos a casas okupa de Santiago y el fiscal Peña celebró, al igual que Hinzpeter. El fiscal valoró "los peritajes científicos estrictamente indispensables, para poder imputar de manera seria y estricta la infracción por sus conductas a la Ley Antiterrorista".

Por esos mismos días el Ministro se la jugaba por la aplicación de la Ley Antiterrorista contra comuneros mapuches que estuvieron en huelga de hambre durante 87 días.

Pasó el tiempo y las pruebas presentadas en todos estos casos se fueron diluyendo una a una. El fiscal Peña se vio obligado a dejar libre a Mohamed por falta de pruebas; el Gobierno se vio obligado a reconocer que no podía afirmar la culpabilidad de los comuneros mapuches y entre las pruebas de la Fiscalía, en el caso bombas, llamaban la atención un póster de Axel Rose, la copia del libro El Arte de la Guerra, de Sun Tzu o el documental La Batalla de Chile. Más de tres mil pruebas fueron las desestimadas por el 8º Juzgado de Garantías.

Antes que los jueces dictaminaran la reclusión domiciliaria de los 14 imputados, Hinzpeter procuró sacar a Peña del caso y se lo llevó a trabajar como jefe de la División de Estudios de la Subsecretaría del Interior.

Las funciones de Peña se definieron como "elaboración y desarrollo de estrategias orientadas a la mantención del orden público", como identificar fechas emblemáticas de protesta y levantar información para adelantarse a los conflictos sociales. Eso, a principios de abril de 2011. El 28 del mismo mes, se realizó la primera marcha de universitarios en protesta por la crisis del sistema educativo heredado de la dictadura.

UN MAL POLICÍA

La sensación de inseguridad, machacada por los medios masivos, fue la punta de la lanza con que la derecha enfrentó a los candidatos de la Concertación. No en vano, durante los últimos años, la delincuencia ha sido la principal preocupación de los

chilenos, según las encuestas. La promesa del gobierno de Piñera fue acabar con "este flagelo" y su lugarteniente sería el sheriff a cargo.

Las propuestas para frenar los delitos fueron incrementar el número de policías, promover el uso de pulseras electrónicas y poner más dinero en rehabilitación. Su estrategia replica lo desarrollado por el ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, quien se hizo famoso como gestor de la llamada estrategia de 'Tolerancia Cero' para combatir el delito y sostuvo una reunión con Hinzpeter en junio pasado.

Pero a ya más de un año de Gobierno, las promesas chocaron con una escurridiza realidad. El último informe de Paz Ciudadana-Adimark refleja que el número de hogares víctimas de delitos o intento de robo aumentó 4,9 puntos en los últimos seis meses, según el índice, pasando de un 33 a un 37,9 por ciento, siendo la Región Metropolitana la más afectada. Sólo en el sector sur-poniente de la capital hay un 43% de victimización.

Otro informe hecho por la Intendencia Metropolitana en junio da cuenta que los asaltos aumentaron en un 27% respecto del año anterior, siendo la mayor alza los delitos de robo con violencia y robo con intimidación.

EL INTENTO DE FRENAR LA PROTESTA SOCIAL

Tal como el énfasis puesto por los medios masivos en la delincuencia llevó votos a la candidatura de Piñera, la insistencia en las imágenes de violencia a la hora de cubrir las movilizaciones sociales de las últimas semanas es la esperanza del Ejecutivo para desactivar el conflicto.

Todo hace pensar que Hinzpeter confía en que tantas imágenes de jóvenes lanzando molotov, autos incendiados y encapuchados arrojando piedras a la policía terminen por horadar la solidaridad espontánea de la población con las demandas de los estudiantes. Por ello, el ministro del Interior aprovecha cada oportunidad para insistir en la tesis del orden público para frenar la protesta, algo que está en el ideario conservador que se quiere instalar desde el Gobierno, por cierto, con ayuda de los medios de prensa privados y de derecha. Así fue durante los días del paro convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), cuando dijo en su visita a policías heridos que la intención de los manifestantes que agredieron a carabineros era matarlos.

Otra estrategia es la del miedo. Días previos a la jornada de paro se difundió en todos los servicios públicos un instructivo que llamaba a los jefes a revisar celosamente la presencia de los funcionarios y establecer duras sanciones en caso de ausencia. Incluso el Gobierno dijo en horas previas a la movilización que podría invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado con funcionarios que se plegaran a la movilización. El actuar de la policía en las últimas movilizaciones, que dejó el saldo de un adolescente muerto la noche del 25 de agosto en Macul —y de un joven en Huechuraba-, además de múltiples heridos tanto civiles como de carabineros, le ha significado llamados a declarar ante el Congreso.

Aún hay un pedazo de historia por escribir relacionada con Rodrigo Hinzpeter, ante el momento que vive el país, con una sociedad civil creciendo en fuerza y resistencia a esta 'nueva forma de gobernar'.

CHADWICK: "GOBIERNO RESPALDA PLENAMENTE A CARABINEROS"

Por Hugo Guzmán

El lunes que fallecía la actriz María Maluenda, madre de José Manuel Parada, militante comunista degollado por personal de Carabineros, la población se enteraba que un suboficial de esa institución estaba detenido en relación al asesinato del joven Manuel Gutiérrez, la madrugada del viernes 26 de agosto en una acción represiva contra manifestantes.

Ocurre que Carabineros, como se explica en nota aparte en esta edición, sigue con procedimientos que provocan muertes y heridos civiles. No fue gratuito que el vocero de la Corte Suprema, Jaime Rodríguez, afirmara que "no es tranquilizador que ocupen (los uniformados) el armamento contra la población civil". En efecto, el sargento segundo Miguel Millacura accionó una subametralladora UZI, que es parte del armamento que llevan los policías durante las manifestaciones. En otra de las modalidades de los carabineros, como ocurría en la dictadura, sus integrantes mienten e intentan esconder su responsabilidad en los hechos. Fue el caso de la subteniente Claudia Iglesias, los cabos Patricio Bravo y Francisco Vásquez y el carabinero William Rodríguez, quienes estaban junto a Millacura y nada hicieron o dijeron sabiendo que había muerto el joven Gutiérrez. Todos ellos fueron dados de baja. A eso se agrega la declaración del general Sergio Gajardo, quien aseveró: "Descarto de plano la participación de Carabineros" en el asesinato del muchacho. Y adelantó que la institución no haría "investigación interna". Al cierre de esta nota, se anunciaba su destitución.

La preocupación ciudadana puede aumentar si se recuerda que frente a esos hechos, el vocero de La Moneda, Andrés Chadwick, no vaciló en afirmar que "el Gobierno respalda plenamente a Carabineros".

Dramático resulta recordar que la familia de Manuel Gutiérrez, entre ellos su hermano Gerson, que iba en silla de ruedas con él al momento de ser asesinado, insistió siempre que carabineros habían disparado, lo que el alto mando de la policía y personeros del Gobierno quisieron minimizar y descartar.

El muerto en las manifestaciones sociales de este año, sería responsabilidad de Carabineros. Como de los asesinatos anteriores de jóvenes estudiantes y mapuches (ver nota aparte). Y las agresiones a fotógrafos y jóvenes heridos en los ojos, el ataque con gases al sindicato de carteros, las denuncias de torturas, golpes, insultos y "violencia desmedida", son hechos que se siguen produciendo.

ARTICULOS RELACIONADOS...

(FECH)

(CUT)

PIÑERA BLINDA A HINZPETER Y ARREMETE OTRA VEZ CONTRA FISCALES Y JUECES

VER NOTA APARTE

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/19/2011 01:45:00 PM

17 de noviembre de 2011 FERIA SINDICAL SINTRAC-CND





Educación público, pretvino, loice y de ralidad gora todas y todas. erro Gódigo del Trabejo, Re-mocionalisestina del Cobre, Novea Cerestitución reductado por los TRABAJADORES, ESTUDIANTES, POBLADORES



ESTUDIANTES: NO BAJEN LOS BRAZOS LA PELEA HAY QUE DARLA HASTA VENCER!!







Todo calza Pollo...

- Les imposetes a los empresos más boljes del planeta.

 El Estado reducido a cempora del mercado.

 Derechos sociales sonventidos en nopeciados para que
 lucras ampresarios que pagos sculdos miserables.

 Preciso de la remodo y sociario de Africa.

 Leya laborativa que objectoriam la sindiadización y el derecho a hunigo.

 Sindiantes y apropisaciones sociales debilitadas fenete el empresoriado.

 Sindiantes y apropisaciones sociales debilitadas fenete el empresoriado.

 Sindiantes y apropisaciones sociales debilitadas fenete el empresoriado.

 Sindiante de manda de la tenta de interior sucureras para aduarsa,

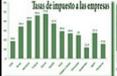
 samana, funet lecha, seme, verifron.

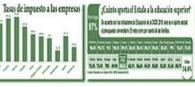
 Siduación de calidad para ries y otro modicar para la mesporia.

 Les laces subseniandos y empirioplos somo falicias de mana de abra borata.

 Ciaso política servil a los riesus Caestifución y los leyes a favor de la berguesia.

 Función de la Educción de mercado reproducir los desigualdodos.







Precios de los anlegios de la élite empresarial y política		
	201	
No. of Street	Trump	M Serve
Contract	54.90	20.44.79
Marcun	March 1997	E0057W
Lateria	March 1	\$1000.7M
(within	Married .	\$1000.7M
anderes .	30'-000	E000.7M
betog Orlege	39.00	\$200.82
Congrusies	330.00	1000.00
Visitoria.	3000	E-24/24
Curdens .	55194	STATE OF
Seriorye	3500	Indiane

Nuestro Sindicato **SINTRAC** - **CND** ha resuelto salir a las calles para compartir con nuestro pueblo las experiencias y conocimientos desarrollados a partir de nuestra lucha por los derechos de los trabajadores.

Hemos confeccionado una serie de cartillas informativas con los derechos más importantes que los trabajadores deben manejar del Código del Trabajo, actualizados y con nuestra opinión como organización.

Con la convicción que este importante esfuerzo es un gran aporte al movimiento de los trabajadores, será también un gran aprendizaje para el fortalecimiento de nuestra organización.

La Feria Sindical es itinerante, abarcando todos los espacios que nos sea posible en forma periódica, entregando información, orientación, apoyo y solidaridad a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

En esta oportunidad salimos al frontis de la U. de Chile, solidarizando con los estudiantes, quienes están dando una lucha por cambiar la estructura del sistema de este país, que nos mantiene explotados, endeudados y produciendo la riqueza de este país que aprovechan solo unos pocos, sinvergüenzas, ladrones e inhumanos, llamados empresarios y clase política. NUNCA MÁS SOLOS

¡ARRIBA LOS Y LAS QUE LUCHAN!

SINTRAC - CHILE

Sindicato Interempresas Nacional de Trabajadores de Contratistas y Sub contratistas

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/17/2011 05:37:00 PM

POLEMICA DESATA EL "HOMENAJE DEL ASESINO MIGUEL KRASSNOFF MARTCHENKO"



Este 21 de noviembre se realizará un acto de homenaje al Brigadier (r) Miguel Krassnoff Martchenko, agente clave del aparato represivo **DINA** y posterior integrante de la **CNI** quien se encuentra actualmente recluido por crímenes de **DDHH** en el penal Cordillera. Fuentes de prensa dieron a conocer el 16 de noviembre una invitación enviada por el alcalde de Providencia, Cristián Labbé al presidente Sebastián Piñera para que asista al acto. Según consta en la invitación, extendida por el edil y por la directiva de la "Corporación por la Justicia, La Verdad Histórica y el Respeto por el Estado de Derecho en Chile" el acto se realizará a las 19 horas del próximo día lunes en el Club Providencia, calle Pocuro 2878. Polémica ha causado la divulgación de la respuesta de una asesora al presidente, quien comunica que el presidente no podrá asistir pero que le "(...) ha solicitado

expresamente manifestarle sus felicitaciones y sus mejores deseos de éxito, como también su saludo afectuoso a quienes asistan a este homenaje". (Cambio 21,

16/11/2011). Producto de las discusiones públicas, la asesora en cuestión renunció el día 17 de noviembre y el presidente Piñera se vio obligado a distanciarse del hecho, calificando como 'error' la respuesta. No obstante, el acto aparentemente sigue en pie mientras que Labbé, ex coronel y ex agente de la **DINA**, lo defendía como un acto de libre expresión. No obstante, se vio obligado a negar que se habían destinado recursos oficiales al evento y a anunciar que no asistiría en persona 'por compromisos anteriores'



Krassnoff, de 65 años de edad, es uno de la media docena de agentes de la represión que más condenas judiciales ha acumulada en los últimos años. Su participación comprobada en las muertes o desapariciones de 27 personas le ha valido hasta el momento condenas a firme en 21 causas, con sentencias de más de 100 años de presidio efectivo por 1 homicidio y 26 secuestros calificados. Tiene más de 50 causas más pendientes, entre ellas la causa Calle Conferencia. Entre los más repudiables de los crímenes que ya se le adjudicaron se cuentan las desapariciones del sacerdote Antonio Llidó y de Diana Aron, joven periodista quien a pesar de su avanzado embarazo fue sustraída de una cama hospitalaria, torturada y matada con la participación directa de Krassnoff, según el ex agente y torturador confeso Osvaldo Romo. Se reportea además que Krassnoff habría jugado un rol directo en la muerte de Miguel Enríquez, fundador del MIR. Participante en el asalto a la casa del ex presidente Salvador Allende el día del golpe de estado, Krassnoff luego cursó estudios en la notoria Escuela de las Américas antes de asumir tareas de exterminio en la Brigada Lautaro de la **DINA**, que operó desde el cuartel y centro clandestino de tortura Simón Bolívar.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/17/2011 05:04:00 PM

16 de noviembre de 2011

<u>UFRO - TEMUCO: IMPACTANTES RELATOS DE TORTURAS, APREMIOS ILEGÍTIMOS Y VEJACIONES</u>



Por: Silvana Henríquez / Fotos: Felipe Duran Miembro del Sindicato ARI El pasado 9 de Noviembre por torturas, apremios ilegítimos y vejaciones sexuales, estudiantes **UFRO** presentaron querella contra carabineros que resulten responsables ante situaciones de represión cometidas en el campus universitario. A continuación impactantes relatos de estudiantes que tuvieron que vivir graves violaciones a sus derechos humanos en una fatídica noche.

LA ALDEA

El pasado 9 de noviembre, 12 estudiantes de la Universidad de La Frontera interpusieron una querella en contra Carabineros por apremios ilegítimos, para quienes resulten responsables de las detenciones ocurridas en dependencias de la misma Universidad, especialmente, las ocurridas el 9 de agosto, la cual se caracterizó por el fuerte grado de represión policial durante y después de las detenciones, tanto a universitarios como secundarios.

Hugo Aravena Gaete, estudiante de trabajo social de la **UFRO**, relata cómo fue la detención que sufrió por parte de Carabineros: "yo me encontraba en el segundo piso del edificio D, junto con los compañeros en huelga de hambre, y es ahí en donde escuchamos disparos y gritos. Salimos a ver qué pasaba y nos dimos cuenta que habían personas que estaban siendo perseguidas por carabineros que disparaban bombas lacrimógenas. Yo me asusté mucho y con mis compañeros empezamos a correr, nos encerraron en un espacio reducido y nos lanzaron lacrimógenas al cuerpo. Yo me puse a vomitar porque estaba muy mal, luego me tiraron en el pasto boca abajo, me apuntan con un arma al cuerpo y los pacos nos dicen: "deberíamos estar en dictadura, te vamos a hacer desaparecer conchetumadre."

En ese contexto Carabineros detiene a una treintena de estudiantes, trasladándolos hasta la Segunda Comisaría de Temuco. "Nos llevaron a un calabozo oscuro, donde estábamos apretados, nos hacían ponernos de rodillas, luego los calambres empezaron a aparecer. Por más que le rogamos nos mantuvieron en esa posición mucho rato. Luego nos empezaron a preguntar qué carrera estudiábamos, y si eras de la Facultad de Humanidades, te pegaban en la cabeza, lumazos en el cuerpo, y

combos. Es por eso que cuando me preguntaron preferí decir que era de medicina, igual me pegaron pero no tanto como a mis compañeros", afirma el estudiante de trabajo social.

Luego de esto, aproximadamente a las 3 de la mañana, los estudiantes son conducidos a constatar lesiones, supuestamente serían llevados al Consultorio Miraflores, pero esto no fue así, ya que los llevaron a la Posta de Vilcún, en la cual solo fueron examinaron los secundarios. Cerca de las 7 de la mañana, los universitarios pudieron constatar los golpes en Miraflores. "Llegué al consultorio, y me hicieron pasar al box, y es ahí en donde me empiezo a bajar los pantalones para que me examine el doctor, pero éste dándome la espalda, me pregunta qué tengo y le digo que unos moretones y me dice: ah ya, contusiones leves. Sin siquiera revisarme", agrega Aravena.

Tamara Silva, estudiante de Biotecnología de la **UFRO** comenta como fue su detención: "yo venía saliendo de mi hora de almuerzo, y es en ese entonces en que veo un piquete de Carabineros ingresando a la U y como yo andaba con dos amigos, nos apuntan y por el miedo empezamos a correr y cuando me atrapa un Carabinero me caí junto con él porque ese día estaba lloviendo y el estacionamiento estaba resbaloso, me tiraron el pelo y me suben a la micro".

También las estudiantes sintieron vulnerados sus derechos como mujer, "cuando llegué a la comisaría me hicieron pasar a una sala, y una carabinera me dijo que me baje la ropa, me tocó la guata, los pechos y otras partes", relata la estudiante.

LA QUERELLA

Es por estos hechos que los estudiantes deciden interponer una querella contra Carabineros y quienes resulten responsables de estos episodios de violencia ejercidos contra ellos. Con apoyo del Abogado Jaime Madariaga y financiamiento de algunas carreras, la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Frontera (Feufro), y otros organismos, deciden trabajar y recopilar todos los testimonios. Ayudados por organizaciones como el Observatorio Ciudadano, la Comisión de Ética de los Derechos Humanos, entre otras.

La querella es por apremio ilegitimo, que es el nombre que se utiliza dentro del código penal. Esto consiste en el uso de la fuerza desmedida por parte de un agente del Estado hacia otras personas, que en este caso fue el uso de fuerza y poder de autoridad excesiva de Carabineros contra los estudiantes que pernoctaban en la toma de la casa de estudios.

Hugo y Tamara señalan que cuando presentaron la querella ante la fiscalía militar, llamaron a conferencia de prensa pero no fue como ellos esperaban. "La nota que salió en el **TVN**, que supuestamente es el canal de todos, nos dejó por el suelo, nos mostró a nosotros como los que andamos encapuchados, y la gente cree lo que sale en la tele, más encima el Gobernador dice que no somos blancas palomas. Esa nota nos dejó muy mal ante la opinión pública, y repudiamos el hecho de cómo este canal tomó la nota, pero sé que quizás no es culpa del periodista, sino de la línea editorial", comenta Hugo.

Los estudiantes esperan que se sancionen a los Carabineros que estuvieron presentes el día de las detenciones en el cual que ejerció este poder. No quieren que esto quede

impune, ya que comentan que se vieron vulnerados sus derechos, su integridad física y psicológica, y algunos de ellos quedaron con secuelas graves. '

INFORMACIÓN RELACIONADA....

Funcionarios de gobierno y el amparo a las violaciones de los Derechos Humanos / http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7766

Por torturas, apremios ilegítimos y vejaciones sexuales, estudiantes UFRO presentan querella contra carabineros que resulten responsables /

http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7758

Chile, la Violencia y el Derecho Humano a la Educación: Agentes Estatales de Carabineros Usados Como Escudos Humanos /

http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7662

Estudiantes de Temuco dan a conocer a organismos de Derechos Humanos situaciones de violencia policial / http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7653 FFEE de Carabineros Violenta gravemente a Estudiantes en la Universidad Católica de Temuco. Secundario herido y joven con discapacidad golpeado y detenido./ http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7652

Denuncian que Fuerzas Especiales de Carabineros tortura en Temuco / http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7320

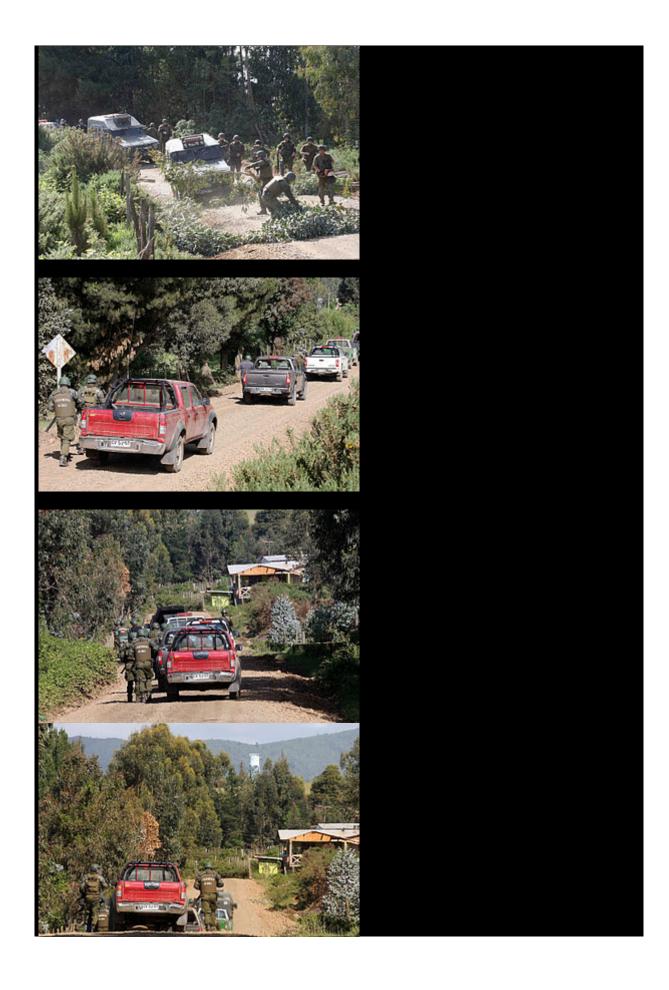
LA ALDEA

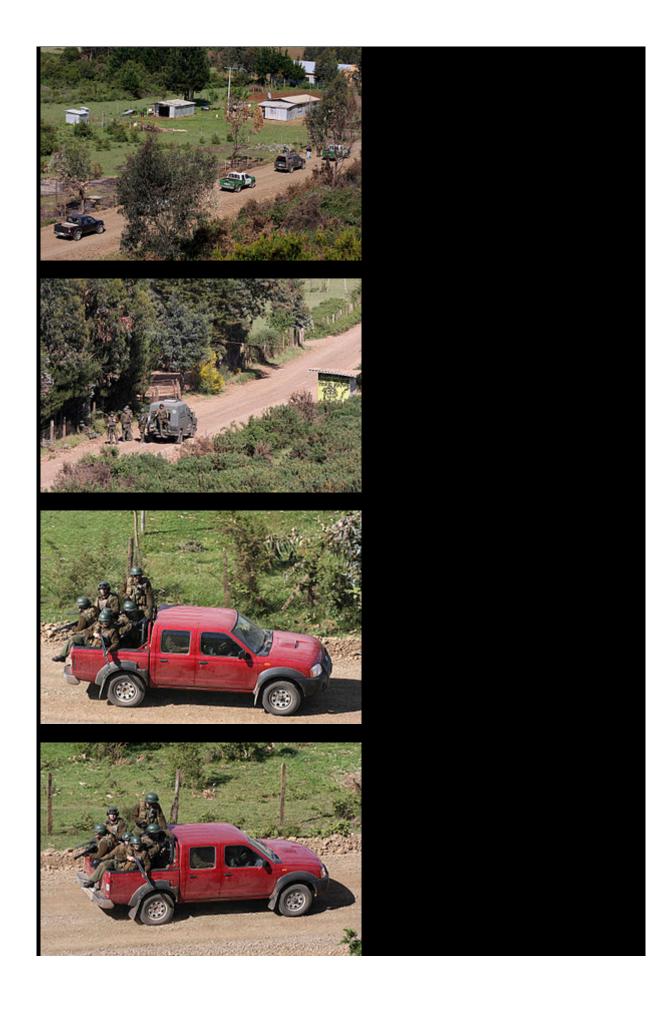
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/16/2011 05:18:00 PM</u>

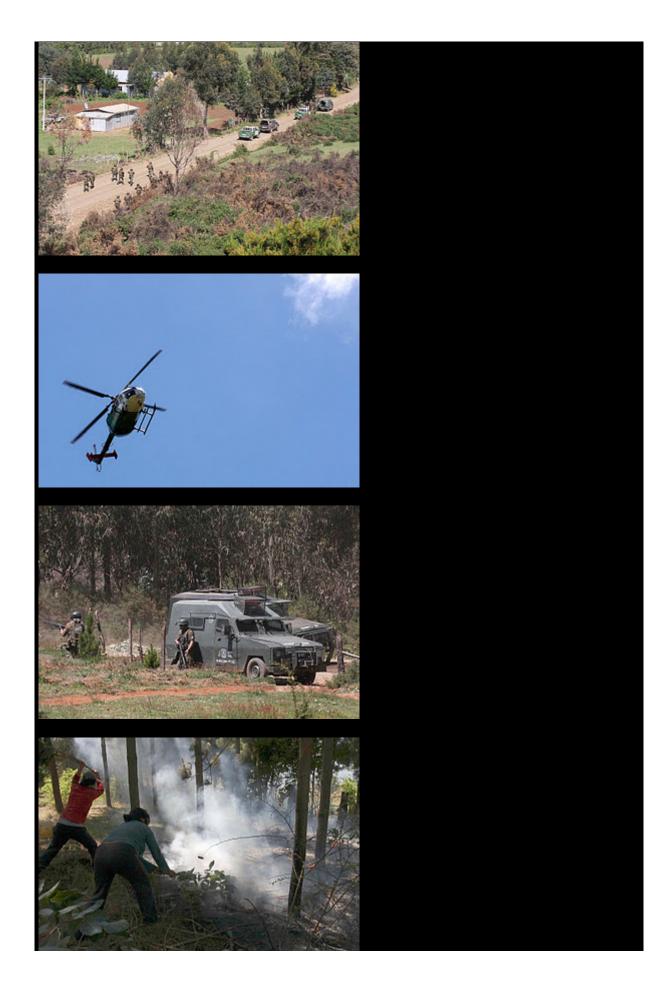
15 de noviembre de 2011

MILITARIZACIÓN TERRITORIO MAPUCHE - GUERRA DE BAJA INTENSIDAD COMUNIDAD MAPUCHE WENTE WINKUL MAPU















Fuente: Felipe Duran Miembro de ARI en Temuco

Dialogo del Estado Con las Comunidades del Territorio Mapuche.

Esto es Todos los días... Estos últimos 3 días fueron lo más fuertes... las imágenes son solo de 1 día en la Comunidad en donde llego Carabineros con vehículos Blindados rompiendo cerco de las casas, trancas y lo que se les interponga, disparando a las casas niños mujeres... sin justificación alguna... solo con el afán de amedrentar a las personas... en las imágenes se puede apreciar como entran a los terrenos de las casas disparando a mansalva...

Solicitamos ayudar a difundir y estar atentos ante más información que seguiremos liberando.

Las imágenes son libres como nosotros, compártalas, informe a su entorno, solidarice difundiendo y estando informando (Solo se pide respetar la fuente de las imágenes: Felipe Duran Fotografo).

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/15/2011 07:10:00 PM

14 de noviembre de 2011

¿CANSADOS DE TANTOS CONFLICTOS? VENGAN A DIVERTIRSE EN LA PACHANGA BAILABLE DEL SINDICATO DE MEDIOS DE COMUNICACION INDEPENDIENTE (ARI)



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/14/2011 08:18:00 PM</u>

CARABINEROS EN EL BANQUILLO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



Más de cien casos se presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el abuso de poder desplegado por Fuerzas Especiales durante las protestas sociales, hace un mes. Según expertos, estos cuestionados procedimientos emanarían directamente del Ministerio del Interior y empañarían la gestión de una institución que también se ha visto afectada por otro tipo de irregularidades.

Una de las instituciones que ha estado en el ojo del huracán en medio de las movilizaciones de este año ha sido Carabineros de Chile. De hecho, el viernes 28 de octubre, se presentaron 117 casos por exceso de violencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Una acción que podría marcar un fuerte precedente en esta materia.

Y es que durante los últimos meses se han acumulado gran cantidad de denuncias tanto por uso indiscriminado de la fuerza como por detenciones ilegales e incluso actos de tortura, que no sólo han sido acusados por estudiantes, sino que también por observadores internacionales y por trabajadores de medios de comunicación que han sido víctimas de esta "sobre reacción" de las Fuerzas Especiales.

Mayor perplejidad generan los videos donde aparecen funcionarios de esa institución armando y encendiendo barricadas o como infiltrados en las marchas, luciendo las vestimentas de los tan vapuleados 'encapuchados'. También se les ha visto entrando a los campus universitarios hiriendo a estudiantes y funcionarios.

Una seguidilla de procedimientos dentro de los cuales se enmarca la muerte del joven Manuel Gutiérrez, quien fue alcanzado por una bala disparada desde el arma del efectivo policial Miguel Millacura, el 26 de agosto pasado, durante la segunda jornada de paro nacional convocado por la CUT, según fue corroborado en el proceso de reconstitución de la escena realizado en octubre.

Para Washington Lizama, abogado representante de la familia de Gutiérrez y miembro de la Defensoría Popular, la fuerte represión ejercida en las manifestaciones no constituye un hecho específico y correspondería a estrategias delineadas con anterioridad.

"No ha sido sólo una o dos, sino decenas de denuncias. Eso nos lleva a deducir que esto no se trata del accionar aislado de funcionarios sobrepasados por circunstancias accidentales, sino que esto sería un plan previamente establecido por la Policía. Pero hay que recordar que los carabineros no se mandan solos, sino que dependen políticamente del Ministerio del Interior", enfatizó el jurista.

En la misma línea, la socióloga experta en temas de seguridad ciudadana, Lucía Dammert, comentó que "uno puede perder la perspectiva y pensar que Carabineros actúa libremente, pero la verdad es que no. El que ordena a la Policía es el Gobierno. Los organismos policiales son una herramienta del Estado para mantener el orden y, por ende, las acciones que toman también tienen una responsabilidad política". Dammert afirmó que la utilización de aparatos represivos como las bombas lacrimógenas, los carros lanza agua o la salida a la calle de caballos y motocicletas, responden a una lógica sobre cómo se quiere enfrentar las protestas sociales, instrumentos que además no son aceptados para abordar estos acontecimientos a nivel internacional.

"Hay un deber profesional que se relaciona con el uso de la fuerza. Pero si tienen la orden de cerrar un determinado espacio público para una manifestación, esas son

determinaciones políticas", precisó la especialista en violencia urbana.



Estas directrices también se ven expresadas en la forma en que se actúa frente a diversas manifestaciones: Mientras en congregaciones de tipo religiosa o de diversidad sexual, Carabineros garantiza el orden y la seguridad de los manifestantes, las que se relacionan con reivindicaciones sociales y políticas reciben un tratamiento radicalmente distinto.

"Todas aquellas movilizaciones que de alguna manera apuntan a denunciar al Gobierno, al Estado o a las autoridades políticas han tenido, de alguna u otra manera, algún grado de restricción y represión. Por ejemplo las ecológicas, las estudiantiles y las sindicales. Pero en las de los católicos o en la diversidad de género no se tratan de acciones que ponen en peligro la seguridad ciudadana o la estabilidad del sistema", comentó el representante de la Defensoría Popular.

Por lo mismo, Lucía Dammert, advirtió que es necesario asumir que la calle se está convirtiendo en un lugar de expresión ciudadana y que se deben rediseñar las políticas y procedimientos para enfrentarlas.

La doctora en ciencias políticas agregó que nunca ha sido el rol de las Policías hacer frente a los problemas sociales, por lo que el Gobierno es el responsable que las partes en conflicto no lleguen a situaciones extremas.

"Carabineros no puede resolver problemas políticos. Lo único que genera la policía al enfrentar este tipo de conflictos es aumentar los niveles de beligerancia de las partes. Eso es lo que hemos visto ahora: Soluciones policiacas a temas que no lo son. Entonces se ve una mayor indignación por parte de ambos lados".

Según la experta, este fenómeno también influiría en las expresiones criminales que se presentan al final de las marchas que, según ella, "no aparecerían tan evidentemente si no tuviéramos el problema político de primer nivel que tenemos hoy en el país".

Abogados especialistas en derechos humanos han subrayado que el accionar de Carabineros debe mantenerse dentro de los márgenes legales y respetando las garantías fundamentales de los ciudadanos consagradas en la Constitución y que las transgresiones a estos derechos son lisa y llanamente delitos que deben ser sancionados.

OTRAS IRREGULARIDADES

Pero los cuestionamientos hacia Carabineros no sólo se enfocan en la represión a las manifestaciones. Durante este año, la institución también se ha visto envuelta en una serie de controversias que ponen en entredicho la transparencia del organismo.



En el mismo caso de la muerte de Manuel Gutiérrez, las indagaciones han demostrado lo que se podría considerar como una "red de encubrimiento" del hecho. Si bien el funcionario sindicado como responsable de los disparos, Miguel Millacura, negó rotundamente el hecho, al poco andar se descubrió que las balas no sólo correspondían a su arma, sino que además habían sido reemplazadas a la hora de entregar la subametralladora UZI.

Irregularidades que también se expresaron en las declaraciones de los efectivos que estuvieron presentes esa noche, quienes en un principio aseguraron que los balazos habían sido tirados al aire, pero que durante la indagación de la Sexta Fiscalía Militar de Santiago han cambiado sus declaraciones.

El abogado querellante, Washington Lizama, aseguró a Radio Universidad de Chile que los peritajes apuntan casi con seguridad a la culpabilidad de Millacura en el hecho, pero indicó que todavía queda por dilucidar el eventual encubrimiento, que podría implicar la obstrucción de justicia.

Carabineros también tuvo que enfrentar el escándalo sobre la adulteración de un parte cursado a uno de los hijos del ex director, Eduardo Gordon.

Precisamente y aunque negó su participación en el hecho, este episodio sumado a las críticas por la represión en las marchas, y a un escándalo relacionado con escuchas telefónicas, provocó su salida del organismo.

Todas estas polémicas continúan siendo investigadas....

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/14/2011 08:11:00 PM

<u>DESALOJO DE LICEO MANUEL BAQUEDANO DEJA 22 ESTUDIANTES</u> DETENIDOS





El operativo tuvo lugar esta mañana con el apoyo de Carabineros y Fuerzas Especiales, luego que los alumnos se volvieran a tomar el recinto el día domingo. 22 estudiantes detenidos es el saldo que deja un nuevo desalojo del colegio Manuel Baquedano en la comuna de Santiago, que tuvo lugar esta mañana.

Se trata de 17 hombres y 5 mujeres, que se encontraban entre los cerca de 40 alumnos que el día domingo llegaron hasta el establecimiento, para volver a tomarlo. Según cuidadores del colegio, los alumnos dejaron diversos daños al interior del recinto y al inmobiliario.

Los jóvenes fueron trasladados hasta la 4° Comisaría de Santiago. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/14/2011 08:04:00 PM</u>

12 de noviembre de 2011

"ASESINOS DE JÓVENES MAPUCHES ANDAN SUELTOS, LIBRES, PROTEGIDOS Y PREMIADOS POR LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL"



Una vez más, la familia de Matías Catrileo realiza una acción informativa, esta vez, no tan solo por lo ocurrido con Matías, sino por lo que ha venido pasando con todos los jóvenes Mapuche asesinados por agentes estatales policiales que han quedado en la impunidad. Ayer, en el frontis de la catedral se realizó un meeting informativo donde se distribuyó diversa información a los transeúntes.

Previamente, la familia Catrileo Quezada señalaba: "Los dejamos invitados a acompañarnos este viernes 11 de noviembre a las 19 horas al frente de la catedral de Temuco a un meeting informativo y de protesta en contra de la impunidad de los asesinatos de Alex Lemun, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío.

De esta manera, la familia junto a un grupo de personas, portando lienzos y volantes se reunieron en la esquina de Claro Solar con Prat para realizar un meeting informativo sobre los asesinatos cometidos a los jóvenes Mapuche Alex Lemun, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío.

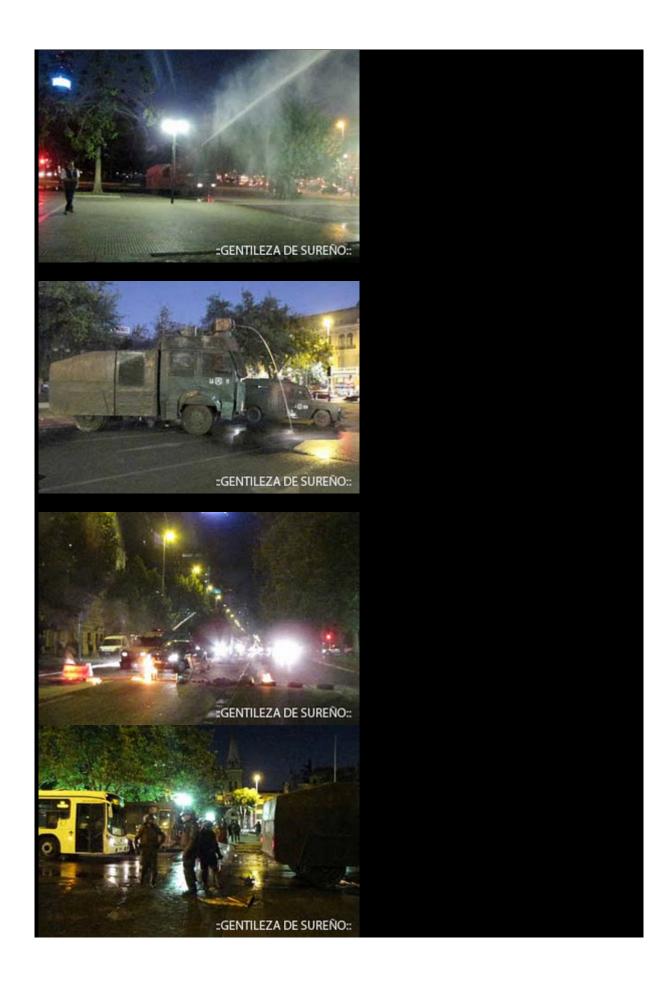
Cabe mencionar que este 12 de Noviembre se cumple 9 años de la muerte de Alex Lemún asesinado por el oficial Marco Treuer y su familia señala: "Ante el asesinato de nuestro hijo y como forma de recordarlo dignamente, se realizará una rogativa el sábado 12 y domingo 13 del año en curso, en la comunidad Alex Lemún, siendo la finalidad mantener en la memoria del pueblo mapuche, el legado que dejó Alex. Por lo tanto, invitamos a todos aquellos que tengan conciencia de la lucha de resistencia que está llevando a cabo nuestro pueblo, a participar y apoyar esta actividad". Mónica Quezada, madre de Matías Catrileo asesinado en el año 2008, señaló al diario la opinión "este acto busca visibilizar en repudio y protestar por los actos de impunidad no sólo con el crimen de su hijo, sino que también de los jóvenes Alex Lemun y Jaime Mendoza Collío".

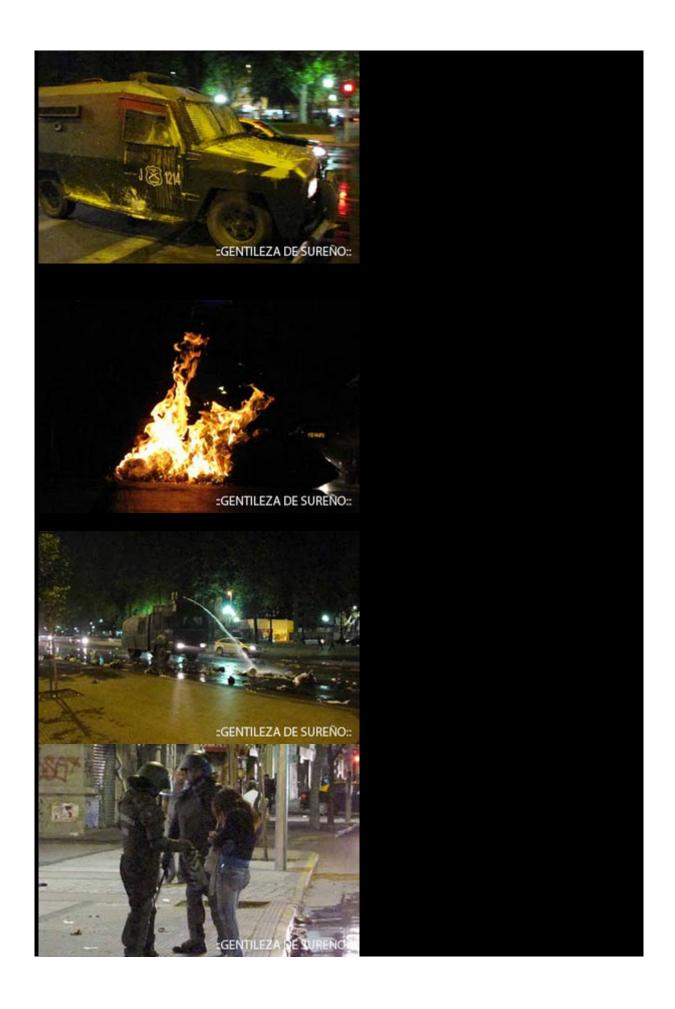
Cabe destacar que Matías Catrileo fue asesinado por la espalda por parte del suboficial de Carabineros Walter Ramírez, el 3 de enero del 2008 en el fundo Santa Margarita, cuando participaba en un proceso de recuperación territorial. Actualmente la familia está a la espera de la lectura del fallo de última instancia por parte de la Corte Suprema, donde esperan que se condene al Ramírez a 15 años de cárcel.

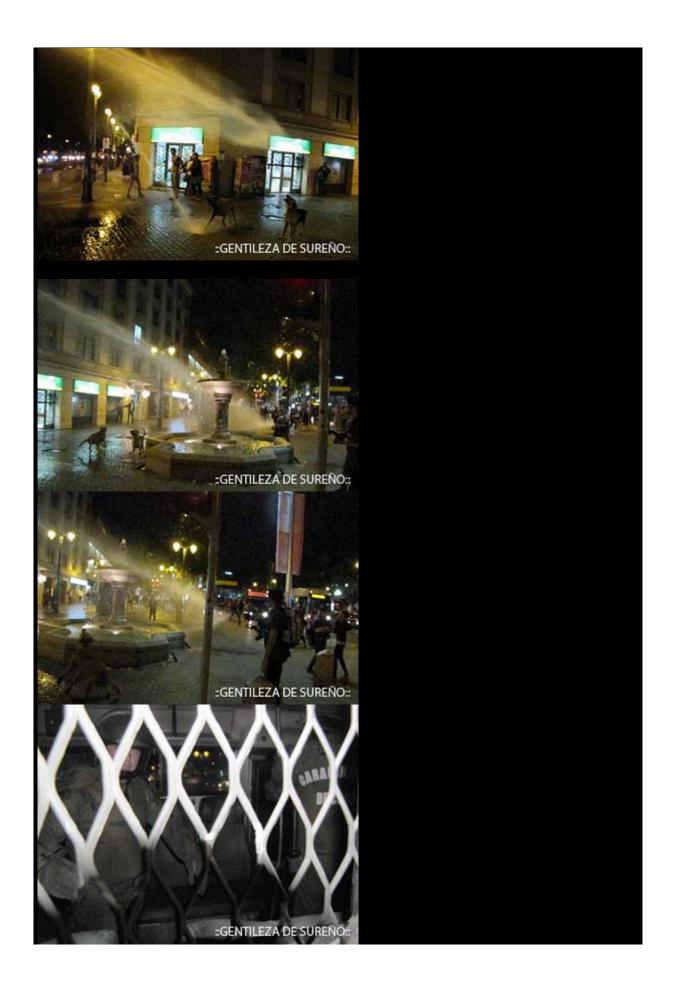
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/12/2011 08:56:00 PM 0</u> comentarios

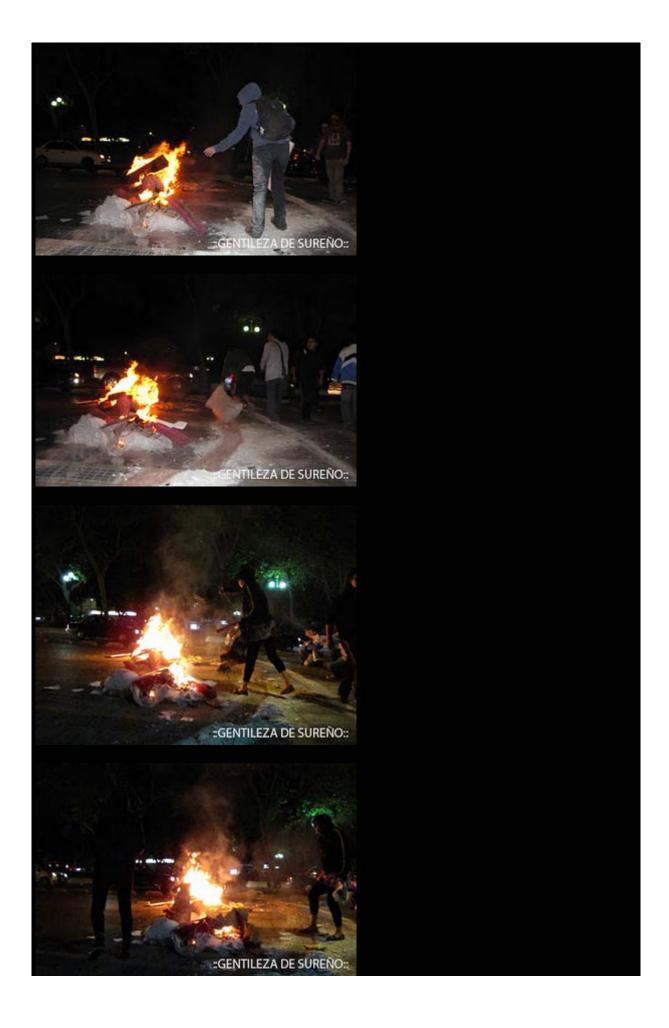
A NUEVE AÑOS DEL ASESINATO DE ALEX LEMUN.

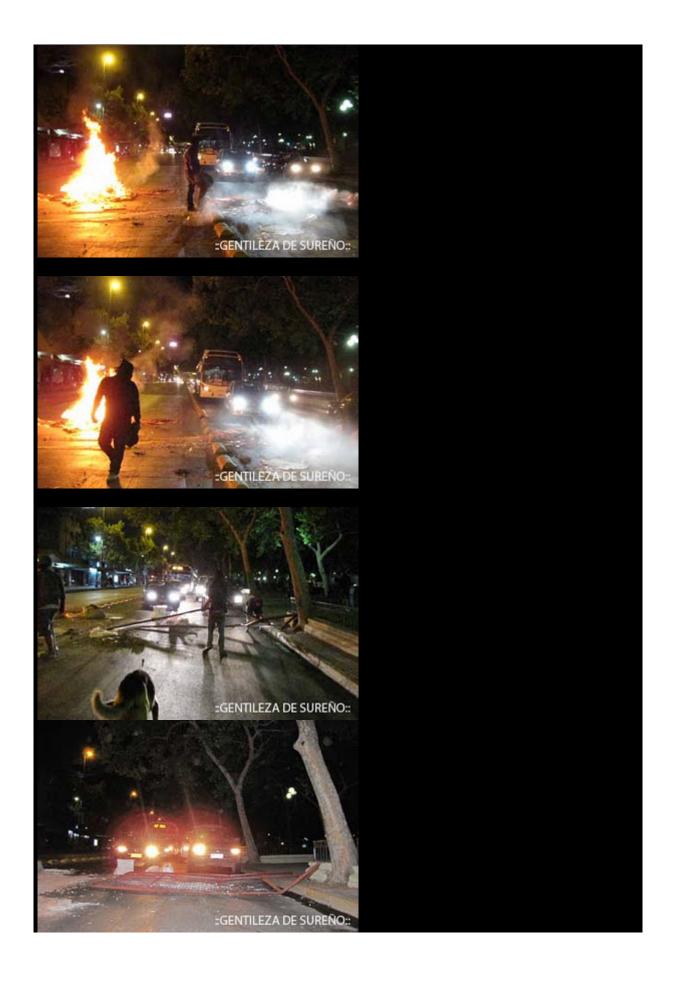


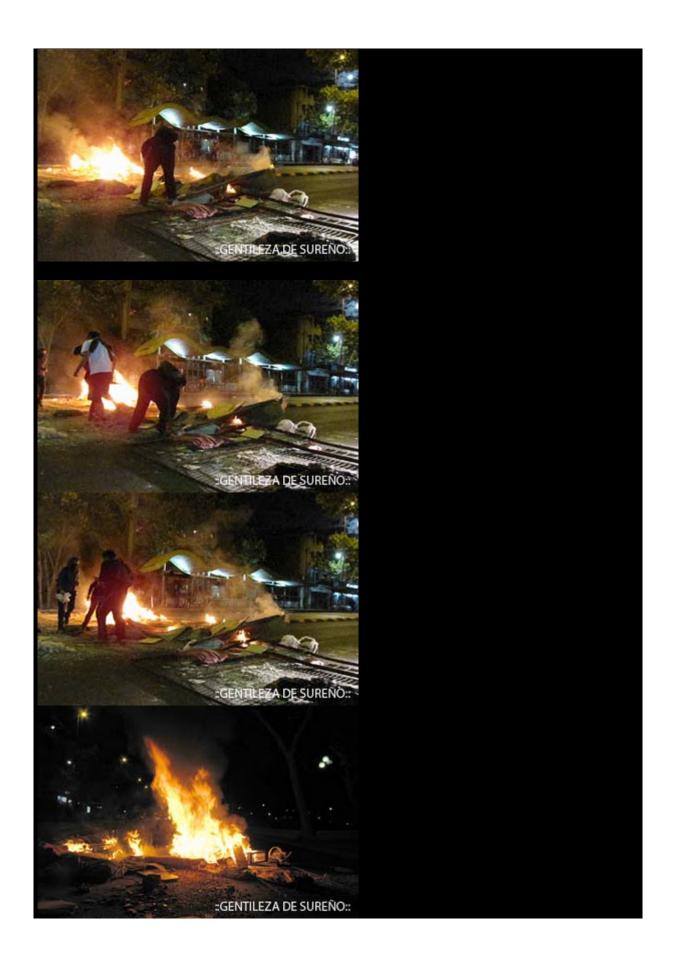


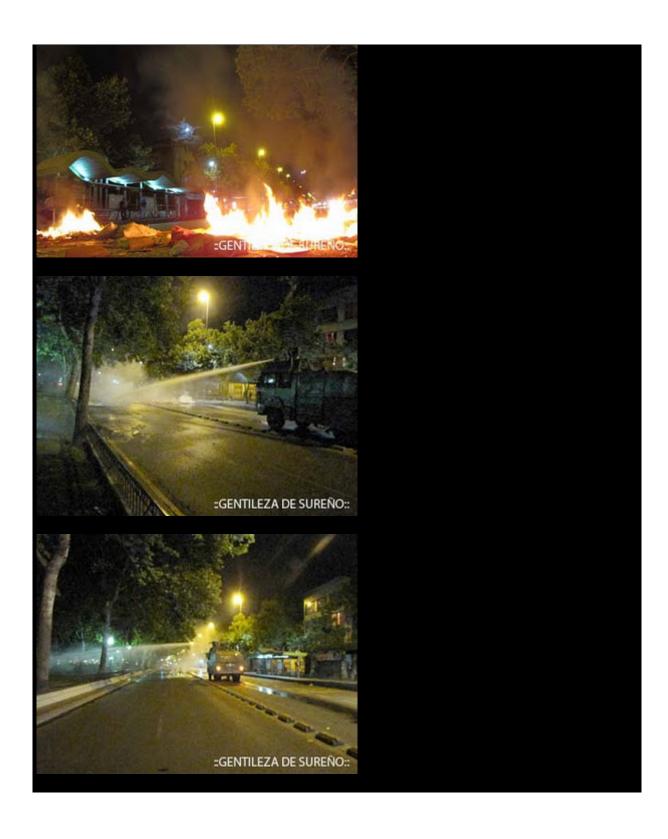
















COMUNICADO FAMILIA LEMUN SAAVEDRA Desde territorio mapuche, noviembre de 2011

Recordemos que este 12 de noviembre del 2011, se cumple 9 años desde que nuestro hijo y hermano Edmundo Alex Lemun Saavedra falleciera, producto de una herida provocada por una bala disparada por carabineros de chile. Mientras reprimían una recuperación de tierras en el Fundo Santa Elisa de Ercilla.

Ante esto, la familia Lemun Saavedra **DECLARA**:

Kiñe.

A Alex, le disparó carabineros, el día 7 de noviembre de 2002, dejándole una bala alojada en su cabeza que le provocó la muerte, luego de 5 días de agonía. Todos los antecedentes y peritajes no pudieron desmentir este hecho, identificando incluso al mayor de carabineros Marco Aurelio Treuer, como el autor de los disparos.

Epu.

Hasta la fecha el responsable directo del disparo, sigue impune, gozando de libertad. Además se encuentra en servicio activo dentro de la institución que protege a los asesinos y violadores de los derechos humanos, en particular, los derechos que tenemos como pueblo mapuche.

Küla.

Ante el asesinato de nuestro hijo y como forma de recordarlo dignamente, se realizará una rogativa el sábado 12 y domingo 13 del año en curso, en la comunidad Alex Lemún, siendo la finalidad mantener en la memoria del pueblo mapuche, el legado que dejó Alex. Por lo tanto, invitamos a todos aquellos que tengan conciencia de la lucha de resistencia que está llevando a cabo nuestro pueblo, a participar y apoyar esta actividad.

Meli.

Por último, rechazamos los asesinatos de los weichafes Alex, Matías y Jaime, la violencia policial en las comunidades, y así también la encarcelación injusta de nuestros peñis, quiénes han mantenido vigente la lucha por la reconstrucción y dignidad de nuestro pueblo.

¡WEUWAIÑ! FAMILIA LEMUN SAAVEDRA EDMUNDO LEMÚN Y SONIA SAAVEDRA ERCILLA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/12/2011 07:20:00 PM

11 de noviembre de 2011

POR LOS ESTUDIANTES CHILENOS. BRUSELAS 5 DE NOVIEMBRE 2011



Fotos de: ::NathD::

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/11/2011 02:06:00 PM

DESALOJO DEL LICEO A – 13 CONFEDERACIÓN SUIZA



DECLARACIÓN PÚBLICA

Con fecha 10 de Noviembre de 2011, aproximadamente a las 01:30 de la madrugada se ha procedido al desalojo del Liceo A - 13 Confederación Suiza, dependiente de la Municipalidad de Santiago. Frente a este repudiable hecho denunciamos:

- 1. El desmesurado uso de la Fuerza Pública: con los ya conocidos zorrillos, carros lanza agua, retenes móviles y el uso brutal de la fuerza, innecesarios para la detención de los estudiantes, entre ellos menores de edad y mujeres.
- 2. La CONSPIRACIÓN y el MONTAJE que con el pretexto de este desalojo, pretende una vez más, mancillar la justa TOMA del Colegio, utilizando los medios de comunicación para desvirtuar el amplio respaldo que toda la ciudadanía sigue brindando, para que en CHILE, la educación gratuita y de excelencia, sea un justo derecho que beneficie sin distinción, a todos nuestros hijos.
- 3. DESMENTIMOS TAJANTEMENTE la información que está circulando en los medios, referida a que nuestros hijos estudiantes, SON RESPONSABLES de los daños que ha sufrido las dependencias del Colegio, como así TAMBIÉN la criminalización que se hace de la movilización social; acusándoles de fabricar "bombas molotov", en el interior del colegio.
- 4. Como padres preocupados y movilizados por las justas reivindicaciones de nuestros hijos, nos hacemos responsables de nuestras DECLARACIONES, DESMINTIENDO Y DENUNCIANDO TODAS las maniobras con las que se ha intentado INCULPAR a nuestros hijos.



5. ¡TENEMOS QUE DENUNCIAR ALGO MUCHO MÁS GRAVE!: A NUESTROS HIJOS LOS hemos acompañado en cada acción, durante los casi 7 meses de este movimiento... el miércoles, horas antes del desalojo, estuvimos en el colegio hasta las 22:00 horas, EN una asamblea de padres, estudiantes y ex alumnos. PODEMOS DAR FE que las dependencias del colegio, se encontraban mantenidas en buen estado. NOS CONSTA que carabineros son los ÚNICOS responsables del daño de semáforos y señalética, destrucción violenta de las plantas del colegio, destrucción de cerraduras del mobiliario y puertas del colegio, el mobiliario de las salas, equipos y valiosos implementos de estudio.



- 6. RESPOSABILIZAMOS POR ESTA violenta acción A las autoridades correspondientes que ordenaron el desalojo y que solo con violencia saben responder A las demandas de los estudiantes, NEGANDOSE A gestionar la alimentación de JUNAEB que por derecho le corresponde. Así mismo, la Violencia de los profesores que con su silencio y sumisión, han desoído el clamor de los estudiantes, boicoteando el movimiento, alentando la deshonestidad de "salvar el año" con trabajos SIN NINGÚN VALOR ACADÉMICO, en un mes.
- 7. Finalmente reiteramos el apoyo a nuestros hijos incondicionalmente, YA QUE ellos nos han enseñado el valor de estar de pie y como ya lo hemos señalado...: A pesar de que algunos pasarán de curso..., con orgullo decimos, que nuestros hijos... ¡pasarán a la historia!

PADRES PREOCUPADOS Y MOVILIZADOS DEL LICEO CONFEDERACIÓN SUIZA

Santiago, 11 de Noviembre de 2011 Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/11/2011 01:56:00 PM</u>

CARABINEROS DESALOJA DEPENDENCIAS DE LA USACH Y TERMINA CON 57 DETENIDOS





En horas de esta madrugada, Carabineros detuvo a 57 personas, entre ellas menores de edad, que participaron de la toma de las dependencias de la Universidad de Santiago (Usach), ubicadas en la comuna de Estación Central.

La orden de desalojo había sido emitido el día de ayer por la rectoría de la casa de estudios, luego que alumnos de la denominada Asamblea Popular de Estudiantes se retomaran las dependencias, desconociendo el acuerdo al que había llegado la mayoría del alumnado de deponer la ocupación pero mantener la movilización. ¿A eso de las 4 de la madrugada, los estudiantes realizaron barricadas y atacaron a carabineros, por lo que fueron detenidos por desórdenes y ocupación ilegal?. Debido al operativo, el tránsito estuvo suspendido en avenida Ecuador. Noticia en Desarrollo....

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/11/2011 01:38:00 PM

CARABINEROS CREÓ UN DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS



El órgano deberá garantizar el respeto a los derechos fundamentales por parte de la Policía. Asimismo, canalizará todos los cuestionamientos a la institución en esta materia.

Con el fin de canalizar todas los cuestionamientos y procedimientos vinculados a este tema, Carabineros de Chile decidió crear un Departamento de Derechos Humanos, que está a cargo de un coronel y cuya implementación comenzó hace tres semanas. Según informa este viernes El Mercurio, el nuevo organismo debe "confeccionar respuestas" ante requerimientos de la ciudadanía o las autoridades por cuestionamientos ante su actuar, seguir los casos y procedimientos vinculados al tema y garantizar que la normativa y el actuar internos de la Policía "no se aparten de los principios de derechos esencial de las personas".

Recién el día miércoles de esta semana, la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Fríes, se reunió con el general director de Carabineros, Gustavo González, para entregarle un informe con los resultados y conclusiones del Programa de Seguimiento y Registro de Abusos Policiales sobre el actuar de la fuerza pública en cuatro protestas: las del 25 de agosto y 19 de octubre, que fueron autorizadas, y las del 2 de septiembre y el 6 de octubre que no tenían el permiso de la Intendencia.

El texto fue lapidario y acusó incapacidad de los agentes para diferenciar entre los manifestantes pacíficos y violentos, falta de control de los encapuchados y de diferenciación entre adultos y niños, y entre hombres y mujeres.

Asimismo, se comprobó que en todas las marchas se encontraron funcionarios de Carabineros que no estaban debidamente identificados y no se les leyeron sus derechos a los detenidos.

La situación más grave, según el informe, ocurre en los buses y otros vehículos policiales, donde se da pie a todo tipo de abusos.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/11/2011 01:27:00 PM</u>

7 de noviembre de 2011 **PASANDO PIOLA**



Por: Alejandro Lavquén

En lo que va corrido del gobierno de Sebastián Piñera, han surgido con mucha fuerza conflictos sociales que venían incubándose, o manifestándose con menor intensidad, desde los gobiernos de la Concertación. Los abusos en áreas como la educación, salud, previsión y trabajo, principalmente, sumados a un gobierno derechista y represor, han colmado la paciencia de la inmensa mayoría del pueblo, dando paso a la protesta social de manera permanente en el último tiempo. El conflicto que ha generado mayor adhesión y movilizaciones es el de la educación, al amparo del cual comenzaron a surgir apoyos transversales, en distintos grados de conciencia, especialmente de parte de dirigentes de la Concertación, tan culpables como la derecha en la mantención y fortalecimiento del sistema neoliberal impuesto por la dictadura pinochetista y causante, en definitiva, de los males sufridos por el pueblo durante más de veinte años de "democracia". Estos dirigentes hoy pretenden aparecer como promotores o estandartes de la justicia social, tipos que aver se acomodaron al sistema incluso profitando de él en perjuicio de la mayoría, pretenden pasar piola su culpabilidad ética y política –y quizá alguna de otro tipo-, aspirando además a obtener el apoyo de los votantes en las próximas elecciones. La mayoría de ellos tuvieron cargos públicos, fueron ministros, parlamentarios, asesores con suculentos sueldos o directores de empresas públicas; por lo tanto, la actitud que manifiestan frente al conflicto social no es confiable, de la misma manera que no es confiable el camaleón o el coragyps atratus. Es hora de que la política se desarrolle desde la honestidad, con transparencia y sin portar el cuchillo bajo el poncho, asunto en que la derecha y la Concertación llevan el pandero. Los tramposos de siempre no pueden seguir pasando piola como si nada, hay desenmascararlos día a día, pues de continuar ellos en el poder, los males para el pueblo también continuarán. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/07/2011 06:16:00 PM

1 abroadas por 126111/161116 22 611110 6266 a 14/6 1<u>11/61/7 2011 66/16/63 11/</u>

ASAMBLEA COORDINADORA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ACES-CHILE)





















DECLARACION PUBLICA

Hoy lunes 7 de noviembre del 2001, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, ACES, ocupa pacíficamente las dependencias de la Municipalidad de Santiago para reiterar nuestro llamado a escuchar las demandas estudiantiles secundarias, que han sido dejadas de lado el gobierno y por toda la clase política actual.

Asimismo, denunciamos públicamente la campaña mediática en contra de la ACES, que intenta por medio de falsas informaciones desvirtuar, estigmatizar y desprestigiar nuestra participación en el movimiento estudiantil. En este sentido, negamos todo tipo de vinculación y contacto de nuestra organización con cualquier grupo denominado piquetero. Reiteramos que nuestra organización es meramente estudiantil y que sólo actúa en este contexto.

Creemos que es fundamental volver a poner a disposición de la opinión pública nuestras demandas nacionales, basadas en la plataforma levantada desde el inicio de las movilizaciones estudiantiles. Ellas son: la desmunicipalización de las escuelas y liceos a través de la estatización descentralizada y bajo el control social; el pase escolar gratuito todo el año; el financiamiento mediante aportes basales a los liceos y escuelas; el fin al lucro en la educación básica y secundaria, y la reconstrucción de los establecimientos educacionales sin privatización. Todas estas demandas han sido planteadas por la ACES a todos los sectores políticos y sociales mediante una contundente **propuesta educacional** trabajada por más de tres meses en conjunto con economistas, profesores e intelectuales.

Emplazamos directamente a toda la clase política a que se pronuncie sobre las demandas de los estudiantes secundarios. Enfatizamos en que hasta el momento la intransigencia del gobierno nos ha llevado a un punto muerto en la actual crisis social y política. Creemos que tanto los estudiantes movilizados como la mayoría de sociedad no se sienten representados en la discusión en el parlamento. Y al mismo tiempo, acusamos que la clase política no ha estado a la altura de la resolución del conflicto educacional en Chile.

La ACES llama a sumarse a la marcha del próximo miércoles 9 de noviembre en

ASAMBLEA COORDINADORA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (ACES-CHILE)

DESALOJO MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/07/2011 03:41:00 PM

ESTUDIANTES SECUNDARIOS SE TOMAN MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO



El alcalde de la comuna Pablo Zalaquett dio la orden a Carabineros para desalojar el lugar si los manifestantes no abandonan el edificio en los próximos 30 minutos. Esta mañana cerca de cincuenta estudiantes secundarios se tomaron la Municipalidad de Santiago, como una forma de manifestar su apoyo al movimiento estudiantil.

La acción fue llevada a cabo por alumnos menores de edad, quienes llegaron a las 7.30 horas de hoy al edificio del municipio, alzaron lienzos y procedieron a ocupar sus dependencias.

El alcalde de la comuna Pablo Zalaquett acusó de "intransigentes" a los manifestantes y dio la orden a Carabineros -que ya está en el lugar- para que desaloje el lugar si los manifestantes no abandonan el edificio en los próximos 30 minutos.

"Estos jóvenes no están interesados en la calidad de la educación", dijo el edil a Radio ADN.

Por el momento, no se han registrado incidentes ni enfrentamientos entre efectivos y escolares.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s <u>11/07/2011 07:19:00 AM 0</u> comentarios





"El ministro secretario general de Gobierno, Andrés Chadwick, advirtió que si durante la movilización aparecían encapuchados para causar desmanes, Carabineros actuaría con el mayor rigor de la ley".

actuaría con el mayor rigor de la ley".

El secretario de Estado precisó que el gobierno está de acuerdo con "que el derecho se ejerza, que se produzcan las marchas, que se produzcan las movilizaciones en paz, respetando el orden público, en tranquilidad. En eso no hay ningún inconveniente, "pero si en las manifestaciones aparecen los encapuchados, como normalmente ocurre, y esos encapuchados nuevamente quieren trasgredir la ley, trastornar el orden público y generar daño, daño y daño como lo hemos visto, los Carabineros, dentro de la ley, actuarán con el mayor rigor de la ley".

¡SEÑORES CARABINEROS ESTAN ADVERTIDOS! POR ESTE GOBIERNO

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/06/2011 08:37:00 PM

LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS



La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, comunica que el sábado 22 de octubre 2011 se realizo elecciones por un nuevo periodo y la Directiva actual es:

DIRECTIVA

Alicia Lira Matus Presidenta Celu, 91580210 Magdalena Pardo Sánchez Vice presidenta Raquel Roa Rubilar Secretaria General Jorge Martin Martínez Tesorero

DIRECTORES

Yorkas Salinas Martin Encargada de Archivos Carolina González Toro Encargada de Memoria Mónica Monsalves León Encargada de Jurídico

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/06/2011 05:17:00 PM

5 de noviembre de 2011

TRABAJADORES DEL CPECH: MOVILIZADOS POR CONDICIONES LABORALES DIGNAS



Por: metiendo ruido/resumen

Los trabajadores del preuniversitario Cpech este medio día marcharon por el centro penquista, el objetivo denunciar a esta empresa educacional que vulnera los derechos de los trabajadores y estudiantes.

La vocera nos comenta que Cpech les ofreció la ridícula suma de 88 pesos como bono de colación y 333 pesos para locomoción.

Asimismo afirma que la empresa en vez de arreglar el conflicto laboral con ellos contrata personal de reemplazo y paga al sindicato por esta contratación. Este miércoles los trabajadores se volverán a reunir con la empresa, si esta conversación no es satisfactoria para los trabajadores continuarán movilizados.

HUELGA TRABAJADORES DE CPECH

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/05/2011 06:45:00 PM

4 de noviembre de 2011

VIOLENCIA POLICIAL EXTREMA DEJA TRES PERSONAS HERIDAS POR PERDIGONES EN COMUNIDAD MAPUCHE WENTE WINKUL MAPU EN ERCILLA



Por: Elías Paillan y José L. Vargas

Werken de la comunidad, Daniel Melinao, acusa a carabineros de actuar sin provocación alguna y con extrema violencia. Las víctimas son dos mujeres y un hombre que resultaron heridos por disparos de perdigones, y un lactante asfixiado por uso de bombas lacrimógenas.

Mediante comunicado público la comunidad mapuche Wente Winkul Mapu de Chequenco, en la comuna de Ercilla, Región de la Araucanía, informó que un contingente de carabineros que pasaba por caminos interiores de la comunidad disparó contra sus miembros, sin provocación alguna. El resultado de estos disparos, fue un saldo de tres personas gravemente heridas, las que recibieron atención médica en hospitales de la zona.

Daniel Melinao, werken de la comunidad, en contacto con Observatorio Ciudadano confirmó que los hechos se produjeron cerca de las 18:00 horas. "En ese momento alrededor de 20 efectivos policiales —de Fuerzas Especiales y del Gope-, sin mediar provocación, dispararon perdigones contra miembros de nuestra comunidad", recordó y luego aclaró que "en estos momentos la comunidad permanece bajo fuerte vigilancia policial", detalló Melinao.

En cuanto a las lesiones a los integrantes de esta comunidad producto de lo desproporcionado del actuar policial, Daniel Melinao detalló que ayer "una mujer tuvo que ser atendida de urgencia en el Hospital de Victoria, producto que le dispararon en los senos y se llevaron una guagua de seis meses afectada por una lacrimógena. Carabineros llego disparando a las casas", denunció.

Todos los heridos, según confirma Melinao, "se encuentran estables y de regreso en su comunidad luego de recibir atención médica. Fueron dados de alta ayer", indicó. De acuerdo a información recabada por el Observatorio Ciudadano, los nombres y edades de las personas heridas son: Marta Toro Ñanco (19 años), herida entre abdomen y cintura; Martin Toro Ñanco (35 años), herido en el lado derecho de la cara, Nancy Calabrano Torres, herida en los senos y un niño con asfixia por gases lacrimógenos.

Finalmente, el werken adelantó que están evaluando la posibilidad de realizar una querella contra Carabineros en los próximos días para que se investiguen y sanciones estos hechos de extrema gravedad.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/04/2011 04:12:00 PM

TRABAJO HUELGA EN CPECH POR DIGNIDAD LABORAL



Por: Resumen

Cpech es un grupo empresarial conocido por su preuniversitario, con más de 40.000 alumnos; además se incluyen la Universidad Ucinf, el Instituto profesional IP Chile, colegios subvencionados Terraustral y Ceac, centro de estudios a distancia; como se puede ver, un ejemplo del lucro en casi todos los espacios educativos formales de donde se puede sacar provecho económico.

Este año, el sindicato de esta empresa de la educación se encuentra en negociación colectiva, tras fracasar el proceso de mediación con los empleadores a través de la Inspección del trabajo. La huelga se votó positivamente el 24 de octubre por parte del 85% de los componentes del sindicato, que incluye tanto a los docentes como a los trabajadores y funcionarios de la empresa Cpech.

La negociación se centra en tres puntos fundamentales: cambiar la figura contractual de la actual a contrato indefinido, la recontratación sin represalias de los docentes desvinculados y el ajuste de los sueldos a los precios de mercado normales para un preuniversitario. La huelga es a nivel nacional y se debe recordar que este sindicato, creado en 2009 en Concepción, ya hizo su primera paralización ese mismo año, por demandas similares.

En nuestra región, la sede penquista del preuniversitario se fusionó con la sede Talcahuano, que producto del terremoto cerró, lo que ha redundado en secciones sobrepobladas de alumnos, con todo el daño que esto acarrea para la formación óptima que desearían entregar los profesores. Los docentes son evaluados y dependiendo de ello, se revisa su recontratación, que va de abril a noviembre y se revisa año a año, cayendo en la precariedad impropia de la dignidad que merece cualquier trabajador chileno.

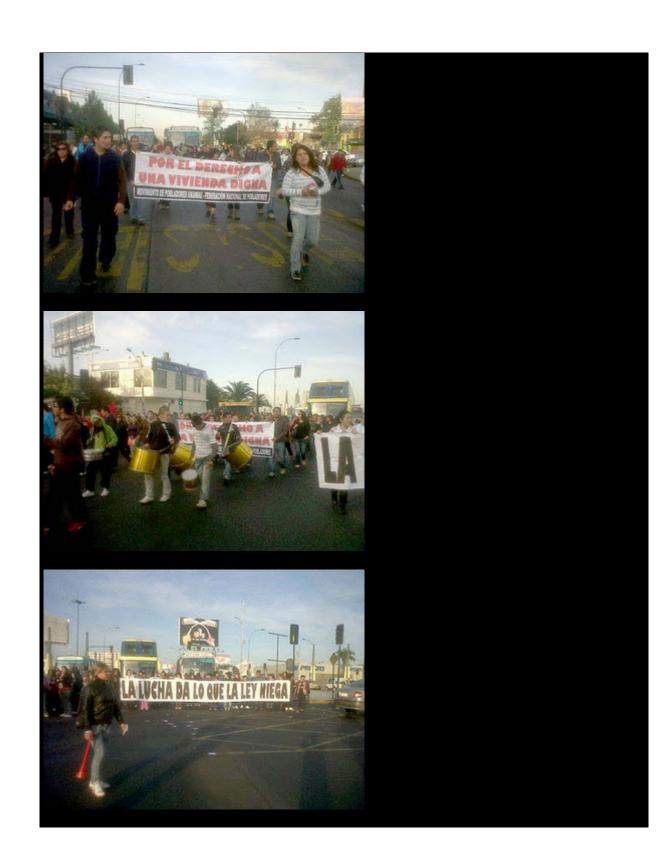
Ana González, vocera de los trabajadores señaló a Resumen: "El sindicato se ha mostrado súper unido, la gente está clara con que este es el único camino que nos quedaba, con respecto a nuestros colegas de trabajo que no están en el sindicato, hemos tenido que hacer un trabajo súper arduo, que comprendan que no nos tienen que reemplazar, porque al reemplazarnos lo único que están haciendo es incrementar la injusticia y que no se dejen amedrentar por la empresa. Respecto a los alumnos, la mayoría de ellos nos ha apoyado, han ofrecido hasta infraestructura, logística, nos han ofrecido generadores, bombos, hemos recibido un apoyo del alumnado que entiende que esta situación nosotros no la hemos buscado y que ha contado con nuestro trabajo todo el año"

Además de contar con el apoyo de la mayoría del alumnado, también se denuncia la falta de elementos para atender como es debido a estudiantes y trabajadores de la sede, sin casino propio y deficiencias en los espacios de biblioteca e informática, que afecta a todos quienes deben utilizar la infraestructura de la nueva sede. Los docentes y trabajadores movilizados realizarán una marcha este sábado 5 de noviembre a las 11:.00 de la mañana, saliendo desde la sede Concepción de Cpech, O'Higgins 1245, esperando el apoyo de todos quieran solidarizar con estos trabajadores en lucha por sus derechos laborales.

Relacionados:

CPECH EN HUELGA: Testimonio de una profesora
CEPECH: vuelven a la lucha los "temporeros de la educación"
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/04/2011 03:40:00 PM

LOS SIN CASA DE ESTACIÓN CENTRAL SE TOMAN LA ALAMEDA EN RECHAZO A LAS NUEVAS POLÍTICAS HABITACIONALES









Los sin casa de Estación Central se toman la Alameda en rechazo a las nuevas políticas habitacionales

COMUNICADO DE PRENSA

La mañana de hoy, 4 de noviembre del 2011, cientos de allegados y sin casa pertenecientes al Movimiento de Pobladores Ukamau hemos salido a las calles en rechazo a las políticas habitacionales que el gobierno está implementando a través del Ministerio de Vivienda.

Como parte de la Federación Nacional de Pobladores — organización social que agrupa a las organizaciones en lucha de sin casa, deudores y terremoteados- hemos sido parte del proceso de mesas de trabajo que el Minvu ha sostenido con los pobladores con el objetivo de desarrollar un nuevo decreto que regule a la vivienda social en Chile. Proceso que hoy pretende culminar con negativas medidas que desconocen meses de mesas de trabajo.

El tener que ahorrar más para obtener lo mismo, el limitar a los dirigentes estableciendo que los representantes de los comités deben ser necesariamente postulantes al proyecto, el no especificar el puntaje de corte de la Ficha de Protección Social, y la antigüedad de un año que deben tener los comités para poder postular al subsidio, entre otros, son puntos de suma importancia para los sin casa y sus organizaciones.

Vemos con preocupación que estos puntos, en el esquema de la propuesta de nuevo decreto, permiten la posibilidad de reducir drásticamente los subsidios para vivienda social, debilitando a las organizaciones, favoreciendo la postulación individual y potenciando el desarrollo de proyectos habitacionales segregados en las periferias de la ciudad, ayudando así al negocio de las grandes constructoras e inmobiliarias. Este temor de ver limitado nuestro derecho a la vivienda, se acrecienta considerando ante una posible carencia que vivienda social, y ante la urgencia de resolver sus necesidades habitacionales, las familias terminarán emigrando hacia el subsidio para "sectores emergentes y clase media" DS 01 (tal como emigran los estudiantes desde colegios municipales a particulares subvencionados), en donde deberán endeudarse, con altos intereses y con la incertidumbre de convertirse en nuevos deudores habitacionales.

A estos problemas hay que sumar la competencia por subsidios entre allegados y damnificados impulsada por el Minvu, al incluirlos dentro del mismo fondo, y la manipulación de la realidad que hace la Ficha de Protección Social al esconder la pobreza de miles de chilenos.

Son estos motivos los que han impulsado a la Federación Nacional de Pobladores a iniciar una campaña de movilización que se ha manifestado con la toma del Serviu y cortes de calle en Lo Espejo, La Pintana, Lo Barnechea y, ahora, en Estación Central. Medidas de presión que seguirán, se acrecentarán y se extenderán a otras comunas hasta que obtengamos una solución definitiva.

POR EL DERECHO LA VIVIENDA, AL BARRIO Y A LA CIUDAD MOVIMIENTO DE POBLADORES UKAMAU (ORGANIZACIÓN PARTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE POBLADORES)

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/04/2011 06:59:00 AM

2 de noviembre de 2011

SUPREMA ANALIZA CONDENA CONTRA EX CARABINERO POR CRIMEN DE MATÍAS CATRILEO



La Sala Penal de la Corte Suprema analiza a esta hora la casación de la condena del ex carabinero Walter Ramírez, condenado a firmar por 48 meses como el responsable del crimen del comunero mapuche Matías Catrileo, ocurrido el 3 de enero de 2008. El máximo tribunal del país revisará la sentencia confirmada por la Corte Marcial que no dio pena de cárcel al sindicado de ser autor de los disparos de la UZI que causó la muerte del joven, de entonces 22 años.

Se prevé que la audiencia se extienda por más de un día debido a la gran cantidad de antecedentes que se acompañaron para la ocasión y tiempo que los querellantes solicitaron para poder dar cuenta a los magistrados de su posición.

Los familiares y comunidades mapuches ya han advertido que de confirmarse la resolución, acudirán a instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para buscar una condena contra el Estado de Chile. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 11/02/2011 06:29:00 PM

31 de octubre de 2011 DECLARACIÓN DE MESA EJECUTIVA DE LA UPLA





A casi 6 meses de intensa movilización, la Universidad de Playa Ancha a pasado por distintos momentos, ha sorteado innumerables dificultades: reconfigurar la manera de organizarse dejando de lado la Federación para dar paso a una Mesa representativa de todas las facultades; la constante presión de parte de las autoridades y el sector masón que concentra la toma de decisión dentro de la alta cúpula universitaria; hoy se suman los estudiosos compulsivos con sus crisis existenciales pidiendo la vuelta del estado democrático, ¡la vuelta a clases!.



Declaración Pública

Valparaíso, 29 de octubre 2011

A LA COMUNIDAD:

Nuestro movimiento estudiantil ha demostrado no tener límites y ser la herramienta correcta para lograr cambios en beneficio de toda la sociedad, sin importar colores políticos, religión, estrato social, etc. Como estudiantes movilizados hemos demostrado que la ciudadanía es capaz de luchar por sus derechos y enfrentarse a la adversidad y a las políticas represivas de la ultra derecha que hoy gobierna

represivamente nuestro país y de forma carente de racionalidad al momento de velar por las demandas sociales que ha levantado este movimiento.

Sin embargo estos meses han sido difíciles y hoy nos vemos tristemente enfrentados a incomprensibles declaraciones realizadas por compañeros líderes del partidista grupo UPLA con Clases Ahora, quienes influenciados por las Juventudes de Renovación Nacional, específicamente por Fredy Vásquez, estudiante de Pedagogía en Historia quien han tratado de posicionarse políticamente de manera oportunista y mentirosa dentro del conflicto interno de la universidad para candidatear una próxima Federación de Estudiantes, desmereciendo el trabajo del que voluntariamente se han restado y han criticado sin conocimiento pleno de las circunstancias. Lamentamos enormemente el llamado que hacen estos compañeros a que los estudiantes que hoy mantienen la toma sean desalojados sin importar los riesgos físicos y psicológicos a los que se expondrían nuestros estudiantes frente al ya cotidiano violento actuar de carabineros en lo que respecta a los desalojos.

Aclaramos que las puertas de la Universidad jamás han sido cerradas para ningún estudiante, profesor ni funcionario. Realizamos claustros triestamentales donde se busca una democratización plena de la Universidad de Playa Ancha donde está toda la comunidad invitada a participar incluso extendiendo la invitación a rectoría quienes han hecho oídos sordos a este llamado.

Hemos sido objeto de burlas, amenazas por parte de estos compañeros, siendo tildados de "delincuentes", "inútiles", entre otros insultos de grueso calibre tratando de sepultar y destruir el movimiento estudiantil según mandatan los intereses de su partido político.

Hacemos nuevamente un llamado a la participación y a la transparencia de las acciones que se plantea tomar. Para los estudiantes movilizados que corresponden en su mayoría a los más pobres de la universidad les es difícil contratar abogados o convocar a los medios para defenderse de las declaraciones que realizan con estos mecanismos y sin dificultad alguna los compañeros de esta "organización cibernética" UPLA Con Clases Ahora. Apelamos a que se recapacite en hacer un llamado público al desalojo y a acciones legales entendiendo que todos somos compañeros y que existen las instancias oportunas para solucionar nuestros problemas que corresponden a las asambleas de carrera y generales, no así los medios de prensa.

Como miembros del movimiento estudiantil conocemos los sacrificios que hemos realizado y entendemos que hoy debemos seguir luchando por el futuro y dejar de lado los intereses personales y sobre todo partidistas, si no es hoy ¿Cuándo?, si no somos nosotros ¿Quiénes?.

Hacemos un llamado a los estudiantes de la UPLA, compañeros todos; por la defensa de una educación pública, digna, gratuita para todos los ciudadanos, verdaderamente democrática y participativa, ya que son estos los principios que han guiado nuestra movilización; a seguir luchando con fuerza y energía, porque es en estos momentos, cuando necesitamos estar más unidos y velar por un verdadero cambio en la construcción de nuestra educación y nuestra universidad.

MESA EJECUTIVA

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 10/31/2011 05:37:00 PM

VIOLENTO ALLANAMIENTO A COMUNIDAD NEWEN MAPU DE CHEQUENCO, ERCILLA



Fuente: País Mapuche.

Frente a una nueva intimidación de la policía chilena en territorio mapuche, la comunidad Newen Mapu del sector Chequenco, comuna de Ercilla, viene a declarar lo siguiente:

- 1.- A las 15 horas del sábado 29 de octubre, una comitiva compuesta por 7 camionetas policiales hizo ingreso al fundo Chigüaigüe de propiedad de la comunidad Newen Mapu generando cuantiosos daños en las siembras de la comunidad.
- 2.- Dicho procedimiento fue dirigido por funcionarios policiales fuertemente armados y desconocemos las razones del ingreso ilegal realizado por agentes del estado a nuestro territorio.
- 3.- Información obtenida por integrantes de nuestra comunidad, confirmó que no existía ningún tipo de orden judicial que justificara el procedimiento. Es más, creemos que obedece a un nuevo acto de intimidación de parte del Estado a las comunidades mapuche que resisten al capitalismo y luchan por su autonomía.
- 4.- Este nuevo hecho se suma a numerosos actos de amedrentamiento de parte de la policía chilena en nuestro territorio, cuyos miembros a diario circulan armados por nuestras comunidades intimidando a niños, mujeres y ancianos en pos de garantizar los intereses de las transnacionales forestales y latifundistas que saquean nuestra tierra.
- 5.- Emplazamos al Estado, liderado en Malleco por el gobernador José Flores, a explicar las razones que llevaron a la policía a irrumpir en la comunidad y destruir parte de nuestras siembras de trigo y lupino.

¡FUERA LAS FORESTALES Y LATINFUNDISTAS DEL TERRITORIO MAPUCHE!

MARRICHIWEW!

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 10/31/2011 04:40:00 PM

29 de octubre de 2011

<u>VIOLENTA Y BRUTAL DETENCIÓN DE OBSERVADOR DE DDHH</u> EDUARDO SÁNCHEZ/27-OCT-2011





LOS HECHOS:

Les estaban haciendo una revisión de Mochilas a unos estudiantes que estaban sentados en el parque, no estaban haciendo nada, de hecho carabineros se estaba retirando. Yo me acerqué a los estudiantes y les dije: "no permitan que carabineros les meta la mano en las mochilas porque pueden meterles cortaplumas, "pitos", cualquier cosa" y después acusarlos de algo grave. En eso un funcionario de carabineros se quedó esperando a la expectativa de lo que estaba diciendo, dijo "qué si este weón no sabe na'". "Algo se", respondí yo. "sigue así nomás no tenís na' que andar webiando en la calle", replicó el carabinero. Yo respondí de vuelta "con los pocos estudios que tengo, por lo menos se que no voy a ser Paco".

En eso se metieron 4 carabineros encima, me tomaron los brazos para reducirme. Me querían doblar los brazos, yo me resistí y los levanté como observador y empecé a caminar con todos por detrás que me pegaban puntapiés y rodillazos. Muchos golpes. Yo iba con mi credencial de observador, con el casco blanco marcado con la etiqueta de observador de "DDHH" y ellos siempre se refirieron a mí como "el observador" o "el sapo" en contra de los carabineros de FFEE.

Ellos me detuvieron por decirles "Paco", (Personal a Contra es por eso que quedaron con ese nombre). Yo les dije "vayan pensándolo bien porque medio Chile les dice pacos, incluso el otro día en la toma del congreso un coronel se refirió de la misma manera por la cual hoy me toman detenido Encarcelen al Cnel. Fernández también". Ellos me dijeron que no debía entorpecer la labor, lo cual nunca hice jamás intervine en sus procedimientos

Una periodista que estaba cerca de mi detención había empezado a gritar incluso que eso era un abuso, que era ilegal. Me pidió mi nombre y mis datos y yo se los di. No recuerdo quien era.

Dentro del carro policial habían muchos efectivos de carabineros y dos detenidos, a uno le decían el Chico Trujillo que no debería tener más de 13, y otro de 18. A los dos los bajaron en la 19 comisaría.

A mí me pasaron a otro bus. Luego de esos 2 cambios de buses me cambian en plaza Italia ahí habían 4 detenidos más.

Vale mencionar que Adentro de los buses todos me daban órdenes "siéntate en el suelo que esto no es el cine" "siéntate en el cajón" "siéntate donde queráis". Además Era impresionante el sonido de las piedras contra el carro.

Era tal la descoordinación entre ellos que cuando me cambian de bus al que me iban a subir me cierran las puertas antes de poder subirme.

Me llevan a la plaza Italia en donde me trasladan a un carro de imputados en donde habían 4 detenidos entre ellos una niña de 18 años y los demás todos menores a la niña la acusan de maltrato de obra a carabineros .

Luego que salimos de plaza Italia comienza el peregrinar primero me llevan a la 19 comisaría ahí dicen "llévenlo a la 33, paséalo un rato", en la 33 Me quitan todo lo que llevo, me revisan todo, me quitan la credencial máquina de fotos etc. Los guardias de la oficina de carabineros se portaron muy bien, no así el cabo primero de las Fuerzas Especiales de nombre Néstor San Martín Valencia un tipo déspota, agresivo, sarcástico y según el siempre tenía la razón el equivocado era yo este no con muy buenas palabras me despoja de todas mis pertenencias y bajo amenazas me obliga a borrar las fotos de mi cámara de fotográfica este individuo siempre trato de imponer su criterio y si le discutía se ponía como desorbitado.

Cuando me llevaron a constatar lesiones me pusieron las esposas. "conocís el procedimiento voh wn" me dijo un carabinero con sarcasmo le dije que no era un delincuente y no tenían por qué esposarme lo hizo con mayor gana y violencia. En la posta no estaba el médico para constatar lesiones, sino que estaba en la 18 comisaría y me llevaron allá. Como yo reclamé por las esposas ahí un teniente que iba a cargo del carro me toma de las esposas, se carga en ellas y me aprieta las muñecas con ellas. Yo protesté y me dijo "Ud. no me venga a dar órdenes" y no me amenace, tengo que decir que jamás lo hice. Me sacó las esposas después con mucha violencia. Me tironearon las manos. Era mucho el dolor, pero no se notaba. Sabían cómo hacerlo el tironearme digo. Al volver a ponerme las esposas me las apretaron muchísimo más de como las tenia la primera vez.

Nunca había sentido tanta presión en mi muñeca creo que se desquitaron con las esposas ya que reclame ante el médico que más parecía amigo de los pacos que un profesional de la salud independiente de las funciones militares y le reclame y constate lesiones por las marcas que me dejaron estos elementos disuasivo a lo que él puso erosiones leves que equivale según el médico son lesiones leves es importante mencionar que todo el procedimiento de la constatación se hace delante de dos carabineros que nunca salen de la sala preparada para el efecto y que era en las dependencias de la cía. 18 .

En el trayecto a la 33ª comisaría me meten en la parte de atrás del carro y yo era como una pelota dentro de este por la velocidad que toman en el trayecto de vuelta y me costaba mucho afirmarme ya que llevaba las esposas puestas de todo esto fue testigo la niña Carolina Gutiérrez con quien fuimos a constatar lesiones. Al llegar a la 33 comisaría la CAPITAN Fuentealba que me atendió fue muy amable y diligente conmigo. No tengo nada de qué quejarme, incluso me avisa que cuando procedieran con el ingreso de los nuevos detenidos me dejaría en libertad y una vez que me pasaran al libro de guardia.

El calabozo de la comisaría era asqueroso. Parecía que nunca lo hubieran limpiado. Traté de no respirar, pero obviamente era imposible. El cansancio me venció, me dormí y al tiempo después la CAPITAN me indica que me puedo retirar, aunque mi abogado no haya llegado y que quedaba a la espera de la citación al tribunal me devuelven mis pertenencias la CAPITAN me acompaña hasta la salida deseándome parabienes.

NOTA: Es el colmo que algunos carabineros no sean capaces de diferenciar entre una piedra y una máquina fotográfica, o que no sepan el significado de la palabra PRENSA. Tampoco saben descifrar la sigla "DDHH" (Derechos Humanos). No se respetan los derechos de la Prensa (Art. 85), revisando mochilas, bajo pretexto de "controles de identidad", tampoco la libertad de expresión establecida en la Constitución (Art. 1911). Con este Personal a Contrata (paco) no llegaremos a ninguna parte, solamente a que nos dé cancer a causa de los gases tóxicos que lanzan indiscriminadamente los zorrillos, con la venia del ministro del Interior, que en 24 horas decidió que el gas es inocuo para la salud en base a un vertiginoso estudio científico de un medico que comparte su ideología, por lo tanto, se usa a destajo. Viendo estas recientes prácticas, es inevitable hacer un paralelo con los ataques y represión que sufre el pueblo Palestino, oprimido por Israel. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 10/29/2011 02:29:00 PM

28 de octubre de 2011

INTENTO DE MARCHA EN PLAZA ITALIA POR LA EDUCACION



















































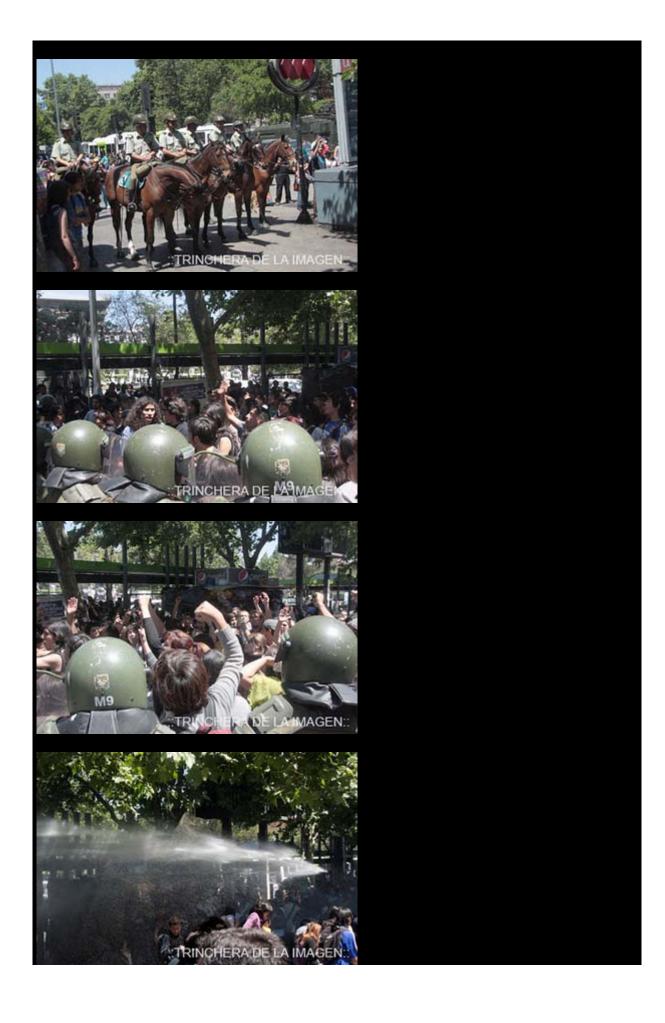
















Alrededor de las 11 de la mañana un significativo grupo de personas, en su mayoría estudiantes secundarios, se reunió en Plaza Italia para marchar en pos de las demandas por modificar el sistema de educación.

Al menos unos cuatro mil estudiantes caminaron por el Parque Bustamante hacia el sur, pero luego de dos cuadras recorridas el carro lanza agua los dispersó. La represión fue innecesaria ya que los manifestantes sólo caminaban y gritaban. Luego del actuar de Carabineros vinieron las réplicas de jóvenes que arremetieron contra los 'zorrillos', 'guanacos' y retenes móviles con peñascos y botellas de vidrio. En la calle Marín se realizaron diversas mini barricadas que cortaron el tránsito. En la multitud perseguida por Carabineros había gente que reaccionó pacíficamente y personas que usaron violencia contra violencia. A pesar de esto, todos por igual fueron mojados e intoxicados con el gas lacrimógeno.

Los destrozos no sólo los realizaron los encapuchados, porque mientras que fuerzas especiales dispersaba a los manifestantes, un policial sacó una señalética del parque y la dejó tirada en la acera.

Antes, durante y después de la marcha, la policía realizó controles a jóvenes que andaban con mochilas. Luego de los incidentes, Carabineros trató de dispersar a pequeños grupos instalados en el pasto del parque Bustamante, a pesar de que fueran sólo cuatro personas conversando al sol.

UNIVERSITARIOS TRATAN DE TOMARSE EL MINEDUC

Al menos unos 50 estudiantes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Umce o ex pedagógico) intentaron tomarse el Ministerio de Educación. El edificio estaba fuertemente resguardado por fuerzas especiales y enrejado por vallas

papales. Cuando los estudiantes intentaron ingresar al edificio fueron reprimidos con el carro lanza agua y policías a caballo. En total se llevaron a ocho detenidos. El vicepresidente de la federación de estudiantes de la Umce (FEP), Claudio Ojeda, informó que esta toma se hizo porque los estudiantes de la universidad no están recibiendo el beneficio de las becas de alimentación y mantención, a pesar de que ellos cerraron el semestre en el plazo estipulado por el Gobierno, el 7 de octubre. "La mayoría de los alumnos pertenece a sectores más desposeídos. Esta es una forma de desmovilizarnos ya que atacan donde más duele, en el bolsillo de las familias", comentó Ojeda.

El pasado 13 de octubre el jefe de Educación Superior del Ministerio de Educación, Juan José Ugarte, anunció que a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación no se le entregaría el financiamiento del Fondo Solidario ni de las becas destinadas a los estudiantes por ser "la única universidad del Consejo de Rectores que cerró administrativamente el primer semestre sin hacer clases y aún no recalendariza el segundo".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 10/28/2011 05:10:00 PM 0 c



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com (Además: http://www.archivochile.com (Además: http://www.archivochile.com). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochile.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o informate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu sugerencia / errata..

